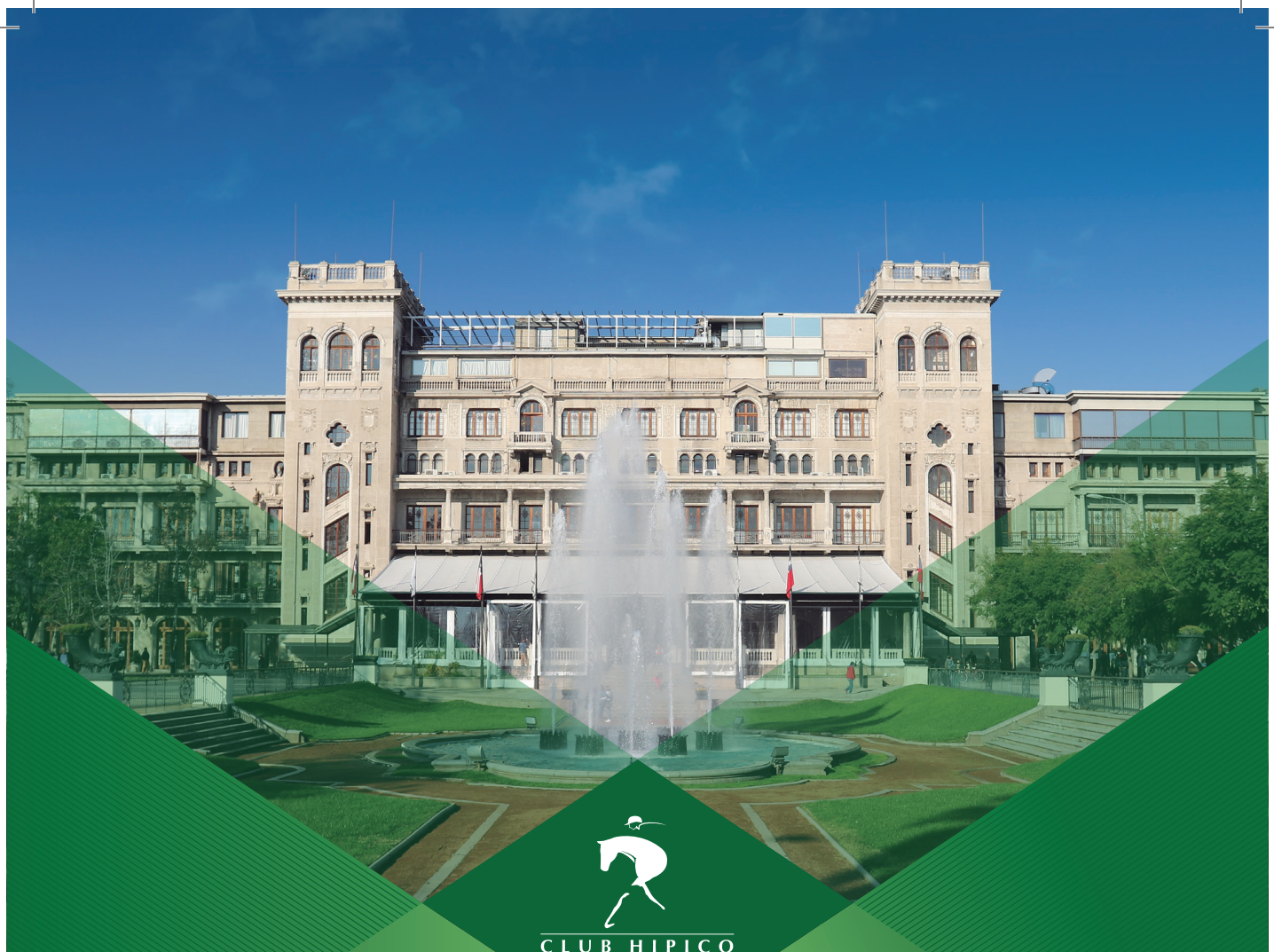

CLUB HIPICO

147º EJERCICIO

MEMORIA Y BALANCE ANUAL 2017

Club Hípico de Santiago S.A.

147° Ejercicio
Memoria y Balance Anual 2017
Club Hípico de Santiago S.A.

Indice

01	Carta del Presidente	5
02	Antecedentes de la Sociedad	9
03	Informe Financiero	15
04	Informe Comercial	19
05	Informe Hípico	23
06	Informe Stud Book y Estadísticas	29
07	Informe Clínica Veterinaria	31
08	Informe de Recursos Humanos	33
09	Informe Institucional	37
10	Hechos Esenciales	41
11	Estados Financieros	44

01 Carta del presidente

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por especial encargo del Directorio del Club Hípico de Santiago S.A., me corresponde someter a consideración de ustedes, la Memoria y Balance de la sociedad correspondiente al ejercicio del año 2017.

Club Hípico de Santiago S.A. registra una utilidad de M$ 101.306, mientras que el resultado alcanzado en el período anterior fue de M$ 841.789 ambos resultados bajo Normas IFRS. El resultado del ejercicio representa una importante reducción con respecto al año anterior (88%), la cual se explica principalmente por la disminución de un 4,9 % en el nivel de juego respecto del ejercicio 2016.

En este período debemos destacar el esfuerzo de Club Hípico de Santiago para aumentar de manera importante los premios a los diferentes tipos de carreras. Lo anterior implicó reconocer un Déficit de Fondo de Premios de M$ 1.433.816. El aumento de premios efectuados afectó los resultados y también implicó un mayor desembolso financiero, sin embargo, tiene como principales beneficiados a todos los gremios hípicos.

A los resultados anteriores debemos agregar un adecuado desempeño operacional de la Clínica Veterinaria y Stud Book, como también destacar los ingresos recibidos por arriendos de salones para matrimonios y eventos, además de los aportes recibidos del Simulcasting con carreras de Inglaterra, Argentina y Francia. A lo anterior debemos agregar la transmisión de nuestras carreras al exterior, llegando a países tales como Estados Unidos, Inglaterra, Turquía, Francia,

Australia y Brasil.

En materia de Operación Hípica, podemos indicar que en el curso del año 2017, se desarrollaron 86 reuniones, con 1.665 carreras frente a las 1.664 del 2016, teniendo una participación de 19.586 caballos, comparados con los 19.639 del 2016, lo que implicó un promedio de 227 ejemplares por reunión en este ejercicio.

Con el fin de fomentar la participación en los clásicos Polla de Potrillos, Polla de Potrancas, Nacional Ricardo Lyon y Ensayo Mega de la temporada 2018 se acordó realizar la inscripción clásica anticipada para ejemplares nacidos en el año 2015. Este importante anuncio es producto del constante esfuerzo que realiza Club Hípico de Santiago para lograr su objetivo de ser uno de los principales actores en el desarrollo de la industria hípica nacional, entregando de esta manera, mejores incentivos para la participación en estas competencias lo que favorece el espectáculo hípico en general y a todos los gremios participantes.

En el ítem de Apuestas Hípicas y con el objeto de beneficiar en forma permanente a nuestros apostadores, debemos destacar nuestra política de Pozos Garantizados en diferentes tipos de apuestas, llegando el año 2017 a garantizar la importante cifra de 15.093 millones de pesos, siendo líderes en esta materia en la industria hípica nacional.

La plataforma de apuestas por internet Teletrak.cl, cuenta con 24.500 inscritos aproximadamente y más de 6.000 de ellos realizan apuestas regularmente. En términos de participación la venta total de internet representó en promedio un 9,2% por jornada en el 2017. En esta materia uno de los proyectos que debemos mencionar es la continuidad del primer club de fidelización de clientes de la hípica nacional, denominado “Puntos Club Hípico” donde los clientes acumulan puntos canjeables en dinero para jugar en las jornadas de nuestro hipódromo. Este importante proyecto ya lleva dos años de funcionamiento, alcanzando en 2017 una tasa de 78% de canje de puntos, indicador que refleja el éxito del programa y su relevancia para los aficionados.

Siguiendo nuestra tendencia de los últimos años, de ser líderes en nuevas tecnologías, realizamos la puesta en marcha de la nueva App de Club Hípico que busca generar cercanía con nuestros clientes. El objetivo de esta App es ser una herramienta de información esencial para nuestro público y se encuentra disponible en sistema operativo Android e IOS la cual cuenta con más de 10 mil descargas.

Otro gran hecho a destacar fue la consolidación del Sistema Trakus siendo el primer hipódromo de Latinoamérica en implementar en forma íntegra tecnología digital en nuestras transmisiones. Además se realizó una renovación total de las gráficas para lograr una entrega de información más clara, ordenada y eficaz a través de nuestras transmisiones televisivas.

Como parte de nuestra constante preocupación en la mantención de nuestra pista de pasto y arena, se desarrolló un plan de trabajo que garantiza la calidad y seguridad de ambas pistas, entregando un atractivo programa hípico para cada una de nuestras jornadas de carreras.

Por otra parte, en el presente año debemos destacar que la Cuádruple Corona para F.S. de la Generación, entregó un monto total de 288 millones de pesos para el Propietario del caballo “Robert Bruce” quien resultó ganador de los Clásicos G-I: Alberto Vial Infante, Polla de Potrillos, Nacional Ricardo Lyon y El Ensayo Mega, coronándose como Cuádruple Coronado de Club Hípico de Santiago.

En el año 2017, nuestra Institución en conjunto con los demás Hipódromos del país, continuó implementando el Simulcasting, lo que permite la transmisión de carreras con apuestas desde el extranjero. Lo anterior implica un reconocimiento a la calidad y transparencia de nuestros hipódromos a nivel internacional.

Nuestra tradicional carrera “El Ensayo”, en su versión 146 se disputó el día viernes 27 de octubre del 2017, manteniendo como auspiciador al canal de televisión MEGA, lo cual le otorgó al Clásico una gran cobertura y presencia a nivel nacional.

Durante la jornada se efectuaron 26 carreras con 334 inscritos, además se garantizaron Megapozos por 330 millones de pesos a repartir al público, alcanzando una venta total para esta jornada de 1.244 millones de pesos. Además a contar del año 2018 el ganador del

Clásico G-I El Ensayo Mega estará invitado a participar en una de las carreras del Meeting de Royal Ascot en el Hipódromo de Ascot, que se disputa en junio de cada año. Lo anterior, nos permite promocionar nuestra hípica en el mundo en conjunto con el prestigio de la hípica inglesa.

Este 2017 se efectuaron importantes inversiones en activo fijo, las que alcanzaron a 808 millones de pesos, entre las cuales se destacan las siguientes: remodelaciones en corrales, iluminación de pistas, renovación de maquinarias, remodelaciones en Teletrak, remodelación en Clínica Veterinaria, remodelación pantalla gigante, implementación sistema Trakus y otras inversiones operacionales.

Adicionalmente, en forma permanente ejercimos un control especial sobre nuestra Red de Sucursales Teletrak, las cuales alcanzan a 165 nivel nacional. En esta red se introdujeron mejoras en la calidad del servicio entregado a nuestros apostadores, lo cual se mide a través de las evaluaciones efectuadas a ellas con el objeto de conocer su forma de operación y nivel de seguridad.

En el año 2017, continuamos con el arriendo de nuestros Salones para matrimonios y eventos, alcanzando ingresos de 712 millones de pesos por este concepto. Debemos destacar durante el ejercicio la realización de Festival Creamfields, Fiesta Wom, evento Security, evento Copec, entre otros.

Se establecieron alianzas comerciales con Tattersall Inglaterra, Fernando Zañartu Rozas y Cia. Ltda. y Breeders Cup quienes auspiciaron y desarrollaron sus respectivos clásicos esta temporada 2017.

Durante este ejercicio, por iniciativa del Consejo Superior de la Hípica Nacional se implementó un nuevo sistema de Control de Doping. El mencionado control se efectúa en el laboratorio de Farmacología Veterinaria de la Universidad de Chile (Favet), presentando muchas deficiencias en su operación, lo que ha provocado un impacto negativo en la actividad hípica nacional.

Por lo anterior, consideramos que se deben tomar medidas urgentes y revisar los protocolos, de manera de garantizar un control seguro de las muestras, entregando un diagnóstico bajo normas internacionales que garanticen un control doping seguro y confiable para cada ejemplar participante.

Adicionalmente, en el ejercicio se aprobó el reglamento del uso de la fusta para nuestras jornadas de carreras, cuyo objetivo es normar el uso de la huasca por parte de los jinetes, normativa que comienza a operar a contar del próximo 1 junio del 2018.

Por otra parte quería mencionar el lamentable hecho ocurrido el 2 de febrero de 2018 en el sector de Padoock de nuestro recinto que terminaron con dos personas heridas a bala, las que fueron asistidas inmediatamente por el servicio médico que el Club posee en sus pistas de carreras y derivadas a un centro asistencial. Club Hípico ha puesto a disposición de Carabineros y las autoridades todos los recursos para el esclarecimiento de estos hechos que atentan contra la tranquilidad de un espectáculo familiar y que reúne a los aficionados de las carreras todas las semanas. Además se reforzó las medidas de seguridad de nuestras instalaciones, en coordinación con Carabineros, para garantizar la tranquilidad de los asistentes a futuras reuniones.

Como es de conocimiento de todos nuestros Accionistas, este año 2018 nuestra hípica fue marginada de participar en el Clásico Latinoamericano desarrollado en Hipódromo de Maroñas, Uruguay, donde las autoridades uruguayas no autorizaron el ingreso de los ejemplares chilenos por la influenza equina que afectó algunos caballos en nuestro país a principio de año.

Finalmente me es muy grato informar que Club Hípico de Santiago será sede del Gran Premio Latinoamericano de Jockey Clubes e Hipódromos 2019. Nuestra institución, ya se está preparando para albergar esta gran fiesta de la hípica latinoamericana, en la que además recibiremos a las máximas autoridades de los hipódromos del continente, delegaciones extranjeras de criadores, propietarios, jinetes y aficionados a la hípica, manteniendo y reforzando el prestigio de nuestro turf a nivel internacional.

Señores Accionistas:

Al finalizar este informe sobre las principales actividades del año 2017, no podemos dejar de informar sobre el lamentable fallecimiento el

pasado 28 de septiembre de 2017, de quien fuera un destacado Director y Presidente de nuestra institución entre los años 1980 a 1983 Sr. Pablo Baraona Urzúa (QEPD).

Como Directorio lamentamos profundamente su partida, destacando el compromiso y dedicación que Pablo Baraona U. tuvo siempre con nuestra hípica y en especial con Club Hípico de Santiago.

Al efectuar un balance del año 2017, nuestro Directorio considera que durante este ejercicio Club Hípico de Santiago, desarrolló importantes proyectos, que reflejan la especial preocupación por mejorar nuestra participación de mercado, asegurando el desarrollo futuro de nuestra institución y a la vez posicionarnos como un hipódromo de nivel internacional.

Agradecemos a todos los que nos han acompañado en el desarrollo de estos proyectos y a quienes con su permanente apoyo y cooperación nos han permitido ser líderes en la hípica nacional.

Deseo destacar especialmente a todo nuestro personal, como también a todos los Gremios Hípicos: Preparadores, Jinetes, Cuidadores, Capataces, Criadores y Propietarios. También queremos expresar un especial reconocimiento a los profesionales de los distintos Medios de Comunicación que hoy cubren nuestra hípica.

CARLOS ALBERTO HELLER SOLARI
PRESIDENTE
CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

02 Antecedentes de la Sociedad

CLUB HÍPICO DE SANTIAGO S.A.

R.U.T.
90.212.000-9

Tipo de Entidad
Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores
N° 0261

Domicilio Legal
Avda. Blanco Encalada N° 2540, Santiago

Teléfono
22693 9600

Fax
22693 9763
Página web
www.clubhipico.cl

Correo Electrónico
viviana.medina@clubhipico.cl

Auditores Externos
KPMG Auditores Consultores Ltda.

BREVE RESEÑA DE LA SOCIEDAD

El Club Hípico de Santiago, una de las sociedades anónimas más antiguas del país, nace por iniciativa de un selecto grupo de personalidades de la sociedad chilena, los que unidos por un común cariño a la actividad hípica y al fomento de la crianza de F.S. de Carreras, se reúnen un 17 de Octubre de 1869 en casa de don Domingo Segundo de Toro Herrera, con el objeto de acordar los aspectos fundamentales que llevarían a dar forma jurídica a nuestra Institución, que avanza ya por sus 147 años de existencia.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

El acuerdo para la constitución del Club Hípico de Santiago se formalizó por escritura pública de fecha 8 de Noviembre de 1869, otorgada ante el Notario de Santiago don Daniel Álvarez. Un extracto de ésta se inscribió a Fs. 21, bajo el número 44, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1869. El Gobierno de Chile dio su aprobación a estos estatutos por Decreto Supremo de fecha 12 de Noviembre de 1869.

El objeto de la sociedad, que fue modificado mediante acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 2007, es: a) fomentar, por los medios que estén a su alcance, la mejora de las razas caballares del país, formar uno o más campos adecuados para carreras de caballos, la comercialización de caballos de carrera; organizar y realizar exhibiciones, concursos y carreras de caballos, con o sin apuestas; asignar premios a los vencedores de dichas carreras y concursos, y adquirir tipo de reproductores; b) La inversión en actividades o negocios relacionados con el entretenimiento y esparcimiento y la explotación de los mismos, directamente o por terceros. Un extracto del acuerdo respectivo de modificación de sociedad fue reducido a escritura pública ante el Notario de Santiago, don Félix Jara Cadot, con fecha 16 de Mayo de 2007, inscribiéndose a fojas 21.891 N° 15.967 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2007, publicándose en el Diario Oficial del día 4 de Junio de ese mismo año.

La última reforma de estatutos de la sociedad consta del acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Abril de 2012. Un extracto de este acuerdo fue reducido a escritura pública ante el Notario de Santiago, don Félix Jara Cadot, con fecha 16 de Mayo de 2012, inscribiéndose a fojas 34.690 N° 24.383 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2012, publicándose en el Diario Oficial del día 2 de Junio de ese mismo año.

DIRECTORIO

Presidente
Don Carlos Alberto Heller Solari
Rut N° 8.717.000-4
Empresario

Vicepresidente
Don Domingo Romero Cortés
Rut N°3.400.258-4
Abogado

DIRECTORES

Don Javier Carvallo Pardo
Rut N° 6.668.302-8
Abogado

Don Raimundo Covarrubias Risopatrón
Rut N°4.770.753-6
Abogado

Don Guillermo Gatica Astaburuaga
Rut N° 4.806.860-K
Empresario

Don Francisco Morandé Peñafiel
Rut N° 6.068.973-3
Empresario

Don Alberto Morgan Lavín
Rut N° 6.220.258-0
Abogado

Don Pablo Trucco Brito
Rut N° 8.302.875-0
Ingeniero Comercial

Don Andrés Vial Sánchez
Rut N° 6.004.844-4
Agricultor

DIRECTORES HONORARIOS

Señora Liliana Solari Falabella
Señora Teresa Solari Falabella
Señor Jaime Allende Urrutia
Señor Samuel Benavente Moreno
Señor Jorge Celis Cornejo
Señor Joaquín Morandé Tocornal
Señor Eugenio Zegers León
Señor Roberto Allende Urrutia

EJECUTIVOS

Gerente General
Juan Pablo Lira Ortúzar
Rut Nº 6.375.695-4
Ingeniero Comercial y Contador Auditor

Gerente de Administración
Gastón Matus Madrid
Rut Nº 8.178.266-0
Licenciado en Administración y Logística

Gerente de Operaciones
Juan Pablo del Pino González
Rut Nº 7.023.931-0
Ingeniero Civil Industrial

Gerente Comercial
Cristián Muñoz Arias
Rut Nº 13.473.726-3
Ingeniero Civil Industrial Eléctrico

Jefe Área Hípica
Enrique Yuraszeck Baeza
Rut Nº 4.157.043-1

Abogado Jefe y Secretario del Directorio
Patricio Baeza Jarpa
Rut Nº 10.670.271-3
Abogado

Jefa de Eventos y Relaciones Públicas
Gloria Covarrubias Correa
Rut Nº 11.471.967-6
Relacionadora Pública

PROPIEDAD DE LA EMPRESA

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene un Capital Suscrito de M$ 8.413.956.- dividido en 1.400 acciones, que a esta fecha se encuentran en poder de 521 accionistas, dando cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo (2.3) de la norma de Carácter General Nº129 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 23 de enero de 2002, se informa a los señores accionistas lo siguiente:

I.- Los 12 Principales Accionistas de la empresa son:

Accionistas	Acciones	% Total
Inversiones Auguri Ltda.	167	11,93
Bethia S.A.	122	8,71
Sociedad Purísima S.A.	101	7,21
Inversiones Quitrahue S.A.	84	6,00
Soc. de Inv.y Rentas Liguria Ltda.	63	4,50
Inversiones CHP Ltda.	38	2,71
Inversiones Don Alberto Cuatro Alfa SpA.	35	2,50
Inmobiliaria e Inversiones Golf de Pirque Ltda.	33	2,36
Inv. Tercera Liguria Ltda.	31	2,21
Inversiones Ongolmo de La Florida Ltda.	22	1,57
Fundación Domingo Matte Mesías	21	1,50
Asoc. de Propietarios de Caballos de Carreras F.S.	18	1,29
SUB TOTAL	735	52,49
OTROS ACCIONISTAS	665	47,51
TOTAL	**1.400**	**100%**

II.- Personas que poseen acciones que representan el 10% o más del Capital de la Sociedad son:

	Accionistas	Relación	R.U.T	Acciones	%
1	Carlos Heller Solari	Presidente	8.717.000-4	1	0,07
	Pedro Heller Ancarola	Hijo del Presidente	17.082.751-1	1	0,07
	Alberto Heller Ancarola	Hijo del Presidente	18.637.628-5	1	0,07
	Bethia S.A.	Carlos Heller Solari	78.591.370-1	122	8,71
	Soc. Purísima S.A.	Carlos Heller Solari	76.033.034-5	101	7,21
	Agrícola Ancali Ltda.	Carlos Heller Solari	79.757.460-0	1	0,07
	Inversiones CHP Ltda.	Carlos Heller Solari	76.352.037-4	38	2,71
	Liliana Solari Falabella	Madre del Presidente	4.284.210-9	1	0,07
	Andrea Heller Solari	Hermana del Presidente	8.717.078-0	1	0,07
	Teresa Solari Falabella	Tía del Presidente	4.661.725-8	1	0,07
2	Inv.Auguri Ltda.	Accionista Mayoritario	78.907.330-9	167	11,93

TRANSACCIONES TRIMESTRALES EN BOLSA EN LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ANUALES.

AÑO	ENERO MARZO	ABRIL JUNIO	JULIO SEPTIEMBRE	OCTUBRE DICIEMBRE
2016	3	10	2	21
2017	6	5	6	1

TRANSACCIONES DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD POR PARTE DE PERSONAS RELACIONADAS EN LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ANUALES.

Durante los años 2016 y 2017 se realizaron las siguientes transacciones de acciones de Directores o personas relacionadas.

AÑO 2016

1) Con fecha 15 de enero de 2016, el hijo del Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., don Alberto Heller Ancarola, Rut: 18.637.628-5, compró una acción a Agrícola Matancilla Ltda. Rut: 81.195.100-5.

2) Con fecha 15 de enero de 2016, el hijo del Presidente del Club Hípico de Santiago S.A. don Pedro Agustín Heller Ancarola, Rut: 17.082.751-1 compró una acción a Agrícola Matancilla Ltda. Rut: 81.195.100-5.

3) Con fecha 15 de Marzo de 2016, Inversiones Pradilla Dos Ltda. Rut: 76.062.881-6, cuyo representante legal es el Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., don Carlos Alberto Heller Solari, enajenó la cantidad de 86 acciones del Club Hípico de Santiago S.A. a la Sociedad Bethia S.A. Rut: 78.591.370-1, Sociedad de la cual también es su representante.

4) Con fecha 11 de abril de 2016, el Director del Club Hípico de Santiago S.A., don Pablo Trucco Brito, compró a través de Santander Corredores de Bolsa S.A. dos acciones del Club Hípico de Santiago S.A. en representación de Inversiones Ongolmo de La Florida Ltda. Rut: 96.576.410-0, Sociedad de la cual es su representante y accionista mayoritario.

5) Con fecha 12 de abril de 2016, el Director del Club Hípico de Santiago S.A., don Pablo Trucco Brito, compró a través de Banchile Corredores de Bolsa S.A. dos acciones del Club Hípico de Santiago S.A. en representación de Inversiones Cádiz S.A. Rut: 76.253.199-2, Sociedad de la cual es su representante y accionista mayoritario.

AÑO 2017

1) Con fecha 21 de Marzo de 2017, Agrícola Ancali Limitada Rut: 79.757.460-0, cuyo socio es el Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., don Carlos Alberto Heller Solari Rut: 8.717.000-4, adquirió una acción del Club Hípico de Santiago S.A. de don Mohamed Duk Castro Rut: 4.271.772-K.

2) Con fecha 27 de julio de 2017, la Sociedad Betfam S.A., Rut: 76.275.039-2, adquirió de Inversiones CHP Ltda. Rut: 76.352.037-4, la cantidad de 830.000 acciones de la Sociedad Purísima S.A. Rut: 76.033.034-5, de un total de acciones de dicha sociedad ascendente a 1.100.000 acciones. En consecuencia, Betfam S.A., adquirió un 76% de Purísima S.A., la que es dueña a su vez de 101 acciones de Club Hípico de Santiago S.A.

En consecuencia, por la adquisición referida por medio de dichas empresas relacionadas con don Carlos Alberto Heller Solari, se adquieren indirectamente 76 acciones de Club Hípico de Santiago S.A..La relación de don Carlos Alberto Heller Solari, quien es Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., con Betfam S.A. es de accionista y director.

3) Con fecha 28 de julio de 2017, la Sociedad de Inversiones Bethia Ltda. Rut: 76.138.977-7, adquirió de don Cristian Lewin Gómez Rut: 4.102.989-7 y de doña Gloria Carmen Muñoz Muñoz, Rut: 4.105.646-0, la totalidad de las acciones de Inversiones CHP SpA, antes de razón social Inversiones CHP Limitada Rut: 76.352.037-4, la que es dueña del (i) 23% de las acciones en Sociedad Purísima S.A. Rut: 76.033.034-5, y (ii) de 38 acciones de Club Hípico de Santiago S.A. El 1% de Purísima S.A. permanece en propiedad de un tercer accionista.

En consecuencia, por la adquisición referida por medio de dichas empresas relacionadas con don Carlos Alberto Heller Solari, se adquieren indirectamente 62 acciones de Club Hípico de Santiago S.A.. La relación de don Carlos Alberto Heller Solari, quien es Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., con la Sociedad de Inversiones Bethia Limitada es de representante legal, la que además pertenece a un 99,99% a Betfam S.A., sociedad respecto de la cual don Carlos Alberto Heller Solari es accionista y Director.

CONTROL DE LA EMPRESA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, la sociedad no posee controlador.

03 Informe Financiero

RESULTADO DEL EJERCICIO

Por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad registra una utilidad de M$ 101.306 mientras que el resultado alcanzado en igual período del año 2016 fue de M$ 841.789 ambos resultados bajo Normas IFRS.

ANÁLISIS DEL RESULTADO

Se detallan a continuación los principales conceptos que constituyen el resultado referido a los años 2017 y 2016:

CONCEPTO	M$ 2017	M$ 2016	VARIACIÓN
Ingresos de actividades ordinarias	12.758.338	12.661.490	0,76%
Costos de ventas	(9.468.555)	(9.081.098)	4,27%
Ganancia bruta	3.289.783	3.580.392	(8,12%)
Otros ingresos, por función	422.417	338.495	24,79%
Gasto de administración	(3.142.392)	(2.759.704)	13,87%
Otros gastos, por función	(15.934)	(17.876)	(10,86%)
Ingresos financieros	47.321	64.327	(26,44%)
Costos financieros	(151.810)	(170.161)	(10,78%)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(3.938)	66.835	(105,89%)
Resultado por unidades de reajuste	(58.159)	(89.366)	(34,92%)
Ganancia antes de impuestos	387.288	1.012.942	(61,77%)
Gasto por impuesto a las ganancias	(285.982)	(171.153)	67,09%
Ganancia neta	101.306	841.789	(87,97%)
Otros resultados integrales	441.961	-	-
Total resultado integral	543.267	841.789	-

Los ingresos de actividades ordinarias estuvieron constituidos en un 82,2% por ingresos de apuestas y el saldo correspondió a ingresos obtenidos por el desarrollo de otros negocios. Estos ingresos de actividades ordinarias tuvieron un crecimiento de un 0,76% respecto al mismo período del año anterior, lo que en términos monetarios, significa un aumento de M$ 96.848. Respecto a esta variación, se debe hacer notar que las ventas de apuestas durante el año 2017 tuvieron una disminución de un 4,9% en términos reales.

En relación a los costos de ventas, aumentaron en 4,27%, que en términos monetarios representa un aumento de M$ 387.457 principalmente por aumentos en remuneraciones, aumento del Déficit Fondo de Premios y gasto de depreciación. Los gastos de administración aumentaron en 13,87% principalmente por gastos de remuneraciones y gastos de marketing, lo que significa un aumento en términos monetarios de M$ 382.688.

La diferencia ocasionada en resultado por unidades de reajuste, obedece exclusivamente a variación de la unidad de fomento aplicada a las obligaciones.

Finalmente, el resultado al 31 de diciembre de 2017 es una utilidad de M$ 101.306, mientras que el resultado al 31 de diciembre de 2016 fue utilidad de M$ 841.789.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDICADOR	UNIDAD	2017	2016
Rentabilidad sobre el Patrimonio	%	0,27	2,30
Rentabilidad sobre Activos	%	0,21	1,74
Liquidez Corriente	veces	1,31	1,16
Relación Deuda a Patrimonio	veces	0,31	0,32
Relación Deuda Corto Plazo a Deuda Total	%	0,29	0,32
Relación Deuda Largo Plazo a Deuda Total	%	0,71	0,68
Total Activos	**M$**	**48.472.919**	**48.355.461**
Total Patrimonio	**M$**	**37.035.326**	**36.577.914**

El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio, experimenta una variación de 2,30% en el año 2016 a 0,27% en el año 2017.

La sociedad durante este año 2017, mantuvo siempre un proceso estratégico de reducir los Costos de Explotación y los Gastos de Administración y Ventas, con el propósito de mejorar sus resultados operacionales y su nivel de eficiencia. El índice de liquidez al 31 de diciembre de 2016 alcanzó a 1,16 veces, mientras que el índice al 31 de diciembre de 2017 fue de 1,31 veces. Esta posición ha permitido a la Sociedad cubrir el 100% de sus pasivos de Corto Plazo.

ANÁLISIS DE VARIACIONES EN EL MERCADO

Las apuestas del Club Hípico de Santiago S.A. a diciembre 2017 disminuyeron en 4,9% en términos reales comparado con diciembre de 2016. En el mercado de la industria hípica Club Hípico de Santiago, a diciembre 2017 tuvo una participación de 35,1% mientras que en el año 2016 fue de 35,0%.

RIESGO DE MERCADO

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no posee Depósitos a Plazo en moneda extranjera.

En relación a los Activos Fijos y a las principales operaciones de la empresa, se encuentran cubiertos de todo riesgo por las respectivas pólizas de seguros.

FUENTES Y USOS DE FONDOS

La principal fuente de financiamiento de la Sociedad corresponde a la depreciación. Los usos principales del período lo constituyen las inversiones en infraestructura tanto en la red Teletrak como en los distintos recintos de Club Hípico de Santiago.

04 Informe Comercial

NIVEL DE VENTAS

Durante el año 2017 se realizaron 86 reuniones de carreras, con un juego promedio por reunión de M$ 763.839 (UF28.737) lo que representa una disminución de las ventas de un 4.9% en términos reales, cambiando la tendencia de crecimiento de los últimos 7 años, originado principalmente por el bajo desempeño de la economía a nivel nacional.

La evolución del "Juego Total del Club Hípico de Santiago" durante los últimos años, se muestra en el cuadro siguiente:

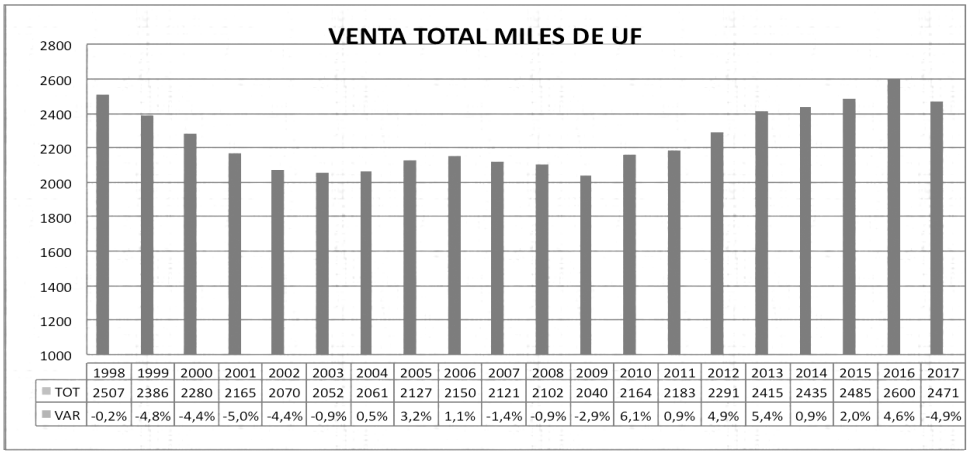

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOT	2507	2386	2280	2165	2070	2052	2061	2127	2150	2121	2102	2040	2164	2183	2291	2415	2435	2485	2600	2471
VAR	-0,2%	-4,8%	-4,4%	-5,0%	-4,4%	-0,9%	0,5%	3,2%	1,1%	-1,4%	-0,9%	-2,9%	6,1%	0,9%	4,9%	5,4%	0,9%	2,0%	4,6%	-4,9%

PARTICIPACIÓN EN LA INDUSTRIA HÍPICA

A continuación se muestra la participación del Club Hípico de Santiago dentro de la Industria Hípica:

Participación 2016

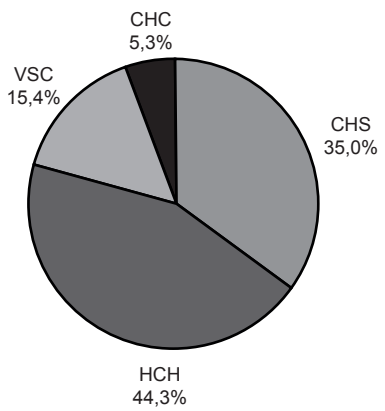

Participación 2017

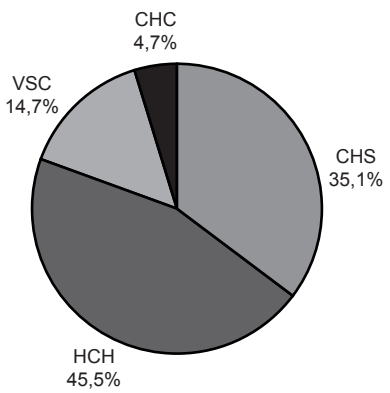

CANALES DE DISTRIBUCIÓN

La venta que realiza el Club Hípico de Santiago, la efectúa a través de cinco canales de distribución, cuya participación se muestra a continuación:

	2015	2016	2017
Tipo de canal	%	%	%
Venta Telefónica	7,3	6.9	7.0
Venta Internet	4.6	7.6	9.2
Venta a través de otros hipódromos	16.4	16,5	15,5
Venta Canales propios	25.7	27.6	24.1
Venta con asociados	46,0	41.4	44.2
	100,0	100,0	100,0

ANÁLISIS COMERCIAL

El año 2017 la hípica como industria, se enfrentó a un año difícil con una caída de un 5% en el nivel de ventas, producto del deterioro general de la economía. El Club Hípico de Santiago no estuvo ajeno a esta realidad, teniendo una caída de sus ventas del 4.9%.

GLOBALIZACIÓN

El mejoramiento de los ingresos externos producto del simulcasting y la exportación de carreras ayudó a contrarrestar los malos resultados en el ámbito local. Este crecimiento se originó por un aumento de las carreras que se envió al exterior, como un mejoramiento de las condiciones económicas.
La evolución se muestra en el cuadro siguiente:

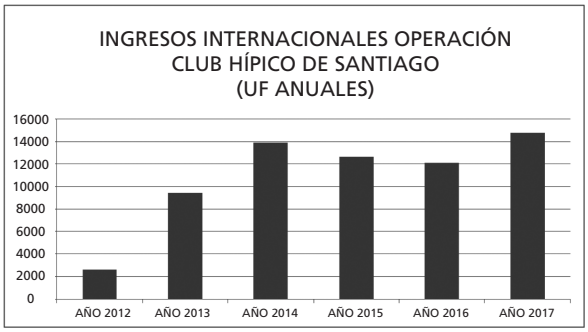

INNOVACIÓN

1.- Club Hípico de Santiago consciente de que una de las principales fuente de crecimiento es la innovación, está abocado a abrir la Hípica Nacional a clientes en el extranjero que puedan jugar en Chile con los dividendos locales, en este sentido, se tiene bastante avanzadas las negociaciones.

Por otro lado se sigue implementando mecanismos para hacer más fácil y entretenido participar de la hípica, entre ellos:

• Creación de una aplicación móvil que entrega una información completa de la hípica para apoyar el juego desde cualquier parte y que se complementa adecuadamente al juego por internet.
• Consolidación del juego por internet, único producto que alcanzó un gran nivel de crecimiento.
• Renovación de la plataforma del call center que permitirá mejorar el servicio a todos nuestros clientes que operan a través del Fonotrak.
• Pronto se lanzará al mercado una tarjeta hípica denominada Teletrak móvil que permitirá jugar a todos los productos hípicos, internet, Fonotrak, cancha, sucursales, minimizando el uso del efectivo, facilitando la realización de las apuestas.

ARRIENDO DE SALONES

Durante el año 2017 se sigue creciendo en materia de arriendos de espacios y salones, alcanzando un ingreso de 712 millones de pesos, lo que implica una asistencia al Club Hípico de Santiago de alrededor de 170.000 personas aproximadamente a diferentes eventos, como matrimonios, festivales, seminarios y fiestas realizados por grandes empresas como Copec, Telefonía Wom, Banco Security, Banco BCI, Ideal, entre otros. El 2017 nuevamente fuimos sede que conglomeró a 25.000 personas que asistieron al Festival Creamfields y además de otros eventos masivos como Festival Wondergates, Holi Festival, corrida Fitness de Red Bull.

ÁREA COMERCIAL

Durante el 2017 el principal objetivo del área fue fidelizar y fortalecer el compromiso de los aficionados de la hípica mediante la entrega de un alto nivel de calidad de servicio y jornadas atractivas, cargadas de entretención y diversas promociones.

Entre las acciones realizadas se destaca la continuidad del primer club de fidelización de clientes de la hípica nacional, denominado “Puntos Club Hípico”. Este importante proyecto ya lleva dos años de funcionamiento alcanzando

en 2017 una tasa de 78% de canje de puntos, indicador que refleja el éxito del programa y su relevancia para los aficionados.

En términos operativos, durante el año se efectuaron promociones, dirigidas a distintos tipos de clientes los cuales fueron segmentados por su nivel de juego, además de abordar a los nuevos usuarios de Teletrak.cl con promociones masivas, buscando mejorar la rentabilidad de este medio digital de apuestas.

Bajo la premisa de mejorar continuamente la experiencia de nuestros clientes y a tres años de implementada, la plataforma de apuestas por internet Teletrak.cl, ya cuenta con 28.000 inscritos, 6.000 de los cuales juegan mensualmente en las jornadas hípicas de nuestro hipódromo. Todo un logro si se considera que el universo inicial de usuarios rondaba los 2.500 clientes. En términos de participación promedio en tanto, la venta total de internet pasó de un 2% a un 9,2% en 2017.

En 2017 además se mantuvo el programa de clientes VIP, enfocado en maximizar la experiencia de nuestros principales jugadores en cancha mediante la entrega de beneficios exclusivos para los principales clientes de nuestra cartera. Este programa experiencial ha sido ejecutado por nuestra host quién tiene la responsabilidad de elaborar informes de juego de los clientes, gestionar el comité de crédito y realizar acciones de telemarketing con nuestros clientes, en los cuales informa de los beneficios y puntos que entrega nuestro programa de fidelización.

Otro de las principales herramientas comerciales y de promoción del club durante la temporada 2017 fueron los Megapozos garantizados, que alcanzaron la suma de 15.000 millones de pesos, y posicionaron al Club Hípico de Santiago como líderes en esta materia en la industria hípica nacional, alcanzando además la cifra record de pozos para una jornada individual en el Clásico El Ensayo Mega, que repartió 330 millones de pesos garantizados.

Otro de los puntos altos de la gestión comercial y como parte del proceso continuo de modernización y mejora, fue marcado por el lanzamiento de la nueva App de Club Hípico. Esta acción busca dar un paso importante en el proceso de generar cercanía con nuestros clientes, a través de la elaboración de una herramienta de información esencial para nuestro público y que se encuentra disponible masivamente para dispositivos con sistema operativo Android e IOS y que ya cuenta con más de 10 mil descargas.

En este proceso se desarrolló una App moderna y ágil, y que incluye una visualización simple y dinámica del programa de carreras, las campañas y resultados, acceder a la señal en vivo, ver los pronósticos de la prensa, ingresar a la cuenta de Puntos Club Hípico, y mucho más. Esta aplicación es sin duda una gran innovación que busca ayudar a nuestros usuarios a estar mejor informados de toda la novedades hípicas a la vez que también busca acercar la actividad a nuevos públicos con una herramienta fácil de usar y atractiva.

En televisión este año se desarrolló e implementó íntegramente la transmisión digital a través del sistema Trakus, siendo el primer hipódromo de Latinoamérica en incorporar esta tecnología, y sitúa al Club Hípico de Santiago en la vanguardia a nivel global en términos de transmisión de las jornadas hípicas semanales. Además, se introdujo una renovación total de las gráficas de la transmisión para lograr una entrega de información más clara, ordenada y eficaz a través de Teletrak TV.

Este 2017 se puso en marcha una nueva apuesta denominada “El Gran Jinete” que consiste en acertar al jinete que más puntos acumule durante la jornada hípica de acuerdo a sus figuraciones. Con este nuevo juego, se busca dar opciones más atractivas a los aficionados de la hípica, proporcionándoles nuevas formas de ganar.

Finalmente en materia de difusión, el 2017 se firmó un acuerdo con Mega, con una pauta publicitaria que busca potenciar los Clásicos Club Hípico de Santiago, Polla de Potrancas y Potrillos, Nacional Ricardo Lyon y el Clásico Ensayo Mega. El éxito de esta acción además impulsó al club a renovar dicho acuerdo por 2018, para así seguir dando gran cobertura para las jornadas de clásicos más importantes del Club.

PROVEEDORES Y CLIENTES

Los principales proveedores que tiene Club Hípico de Santiago con una relación meramente contractual, son entre otros Iconex, proveedor de papel Autotrak para los equipos de apuestas, Cooperativa Agrícola y Lechera de Santiago, Laboratorio Sanderson y Veterquímica para insumos de la Clínica Veterinaria y Movistar por servicios de Data Center y enlaces para Red Teletrak. No existe ninguna relación de propiedad o parentesco directo o indirecto entre los proveedores y Directores, Gerentes o Ejecutivos principales.

Los principales clientes tienen una relación de

recreación o entretención: son los jugadores hípicos en general y aficionados, que puedan ver las carreras en vivo en nuestros recintos, o bien a través de la red Teletrak y además pueden realizar sus apuestas telefónicas a lo largo del país. Se cuenta además, con clientes por concepto de arriendo de Salones y Recintos para Eventos o Fiestas de Matrimonios.

PROPIEDADES

El Club Hípico de Santiago es dueño de una propiedad ubicada en la Comuna de Santiago Oeste bajo el Rol 1000-1. La superficie total de terreno es de 768.430 metros cuadrados, que abarcan el centro del Club Hípico considerada área verde y cuatro pistas de carreras. Por otra parte, la edificación fue concebida para recibir gran cantidad de público en las Tribunas, boleterías y otros espacios que son propios del giro, como por ejemplo, la Clínica Veterinaria, los corrales, etc. Otra propiedad que posee Club Hípico de Santiago está ubicada en calle Agustinas Nº 785; 2º y 3º piso, cuyos Roles son 99-120; 99-121 y 99-122 actualmente entregada en arriendo.

EQUIPOS

La Sociedad posee equipamiento computacional, tanto hardware como software, para la gestión administrativa contable de la empresa, la que ha sido adquirida a proveedores de marcas conocidas en el mercado e implementada y mejorada en forma interna.

Durante el año 2013 se implementó el sistema de apuestas Quantum. Este equipamiento es de última generación y reemplazó al que estuvo en funcionamiento por más de dos décadas

La Sociedad también cuenta con equipos y maquinarias que le permiten efectuar las permanentes mantenciones de las pistas de carrera. Por otro lado, la Clínica Veterinaria también dispone de modernos equipos de trabajo que permiten ofrecer un buen servicio de atención de equinos.

SEGUROS

Los principales bienes asegurados son Edificios y construcciones ubicados en Blanco Encalada Nº 2540 y están cubiertos contra incendio, daños por sismo, fenómenos de la naturaleza, avalancha, incendio por combustión espontánea, etc. También la Sociedad está asegurada por Perjuicio por Paralización en la eventualidad que debido a un siniestro se vea impedida de realizar las carreras. Por otra parte, los equipos de electrónica e ingeniería tienen la cobertura de daños, pérdida y robo de equipos, unidad central del computador, interconexiones, redes de cables, audio y comunicación. Además, la Sociedad también cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil, con el fin de cubrir daños a terceros propios de siniestros del espectáculo y cualquier otro evento, y por último, las Obras de Arte están cubiertos contra daños por destrucción o pérdida, caídas, golpes, quebrazón accidental y robo con fractura.

CONTRATOS

Entre el Hipódromo Chile, Club Hípico de Santiago y el Club Hípico de Concepción se convino un contrato para la captación de apuestas sobre el resultado de las carreras de caballos que este último Hipódromo organiza, repartiendo el resultado de esta actividad en la proporción convenida.

A partir de abril de 2005 se incorpora un nuevo contrato con Hipódromo Chile S.A., Valparaíso Sporting Club S.A. en la administración de Red Teletrak, en la cual participa Club Hípico de Concepción.

Otros contratos de importancia, son con Chilefilms por la transmisión de televisión en HD, con una empresa externa por la seguridad de los recintos y contrato por la mantención de aseo de corrales.

MARCAS Y PATENTES

Las marcas registradas y actualmente vigentes en el Registro de Marcas del Ministerio de Economía son las siguientes: Club Hípico de Santiago, Club Hípico (Símbolo caballo) de Santiago, CHS, (Símbolo de Caballo) CHS, Stud Book, Etrak, Coronación, El Ensayo, Polla de Potrillos, Polla de Potrancas, Las Oaks.

FACTORES DE RIESGO

La actividad hípica está fuertemente asociada a los ciclos de la economía, ante una eventual crisis económica se produce contracción de la demanda y nuestros clientes destinan un menor porcentaje de sus ingresos a la entretención hípica. Por otra parte, nuestros principales competidores son los espectáculos deportivos en general, la TV y eventos de alta convocatoria, Juegos de Azar, Casinos, etc.

Las disposiciones legales vigentes permiten el alto crecimiento del número de casinos a nivel del país, lo que indudablemente afecta al nivel de juego que mantiene actualmente la actividad hípica.

05 Informe Hípico

A través de su contínua preocupación por la configuración de atractivos programas de carreras, el Club Hípico de Santiago logró mantener un alto número de ejemplares participantes en sus reuniones de carreras.

En el siguiente cuadro se refleja la situación señalada:

AÑOS	2014	2015	2016	2017
Total reuniones	86	86	86	86
Número de participantes	19.852	19.406	19.639	19.586
Promedio de caballos por reunión	231	226	228	228
Clásicos a Peso de Reglamento	41	41	40	39
Clásicos Condicionales	74	75	73	65
Clásicos Hándicap	29	28	36	50
Carreras Condicionales	406	476	477	412
Carreras Hándicap	1.097	1.048	1.038	1.094
TOTAL CARRERAS	**1.647**	**1.663**	**1.664**	**1.665**

DISTRIBUCIÓN DE APUESTAS:

De acuerdo con lo establecido en Decreto Ley 2.437 de fecha 18 de diciembre de 1978, se informa a continuación el total de Apuestas Mutuas recibidas durante el ejercicio 2017 respecto a las carreras disputadas en el Club Hípico de Santiago S.A.

	M$
Apuestas Acertadas por el Público	45.983.085
Fondo de Premios	6.897.463
Impuesto Único a las Apuestas	1.970.704
Gastos de Administración y Ventas	10.838.870
Total Apuestas Mutuas	**65.690.122**

FONDO DE PREMIOS

Durante el año 2017 la Sociedad destinó la suma de M$ 8.693.694 para premios de carreras. Esto significó distribuir M$ 1.433.816 por sobre el mínimo establecido en la Ley. Este valor adicional pagado en premios, se hace con cargo a los ingresos propios de Club Hípico de Santiago S.A.
El detalle de los ingresos y egresos al Fondo de Premios se indica a continuación:

	M$	M$
Total Apuestas Mutuas recibidas año 2017	**65.690.122**	
1.- Ingresos al Fondo de Premios		
- 10,5% del Total de Apuestas	6.897.463	
- Ingresos Convenio Club Hípico de Concepción S.A.	202.883	
- Ingresos Convenio Sporting	571.484	
- Ingresos Simultcasting	121.225	
- Ingresos Clásico Criadores y Sponsor	15.685	
Total Ingresos Brutos Fondo de Premios		**7.808.740**
- Egresos para premios por Convenio Hipódromos Regiones		(548.862)
Total Ingresos Netos Fondo de Premios		7.259.878
2.- Egresos Fondo de Premios		
Premios por figuración	(7.466.229)	
Premios por participación	(422.514)	
Premios por montas	(319.928)	
Premios por traslados	(543.433)	
Trofeos	(20.995)	
Total Egresos Fondo de Premios	**(8.773.099)**	
- Premios sobre máximo art. 249 “Código de Carreras”	79.405	
Total Repartido en Premios		**(8.693.694)**
Mayor gasto en premios con cargo a ingresos propios de Club Hípico de Santiago S.A.		(1.433.816)

GANADORES DE CLÁSICOS GRUPO I

CLÁSICOS	GANADOR	HARAS	STUD
CLUB HÍPICO DE SANTIAGO	TOP CASABLANCA	HARAS MATANCILLA	CARILLANCA
ALBERTO VIAL INFANTE	ROBERT BRUCE	HARAS CONVENTO VIEJO	HARAS CONVENTO VIEJO
ARTURO LYON PEÑA	RUBY LOVE	HARAS MATRIARCA	MATRIARCA
POLLA DE POTRILLOS	ROBERT BRUCE	HARAS CONVENTO VIEJO	HARAS CONVENTO VIEJO
POLLA DE POTRANCAS	PRINCESA COQUETA	HARAS LIZZIE	HARAS LIZZIE
NACIONAL RICARDO LYON	ROBERT BRUCE	HARAS CONVENTO VIEJO	HARAS CONVENTO VIEJO
EL ENSAYO	ROBERT BRUCE	HARAS CONVENTO VIEJO	HARAS CONVENTO VIEJO
LAS OAKS	PENN ROSE	HARAS DON ALBERTO	STUD HARAS DON ALBERTO

GANADORES DE LA ESTADÍSTICA 2017

En las carreras realizadas en el Club Hípico de Santiago, obtuvieron el primer lugar en las estadísticas los siguientes:

Abuelos Maternos por sumas ganadas	Dushyantor	M$	590.145
Propietarios por carreras ganadas	Stud Haras Don Alberto		74 carreras
Preparador carreras ganadas	Patricio Baeza A.		177 carreras
Jinete por carreras ganadas	Jeremy Laprida A.		97 carreras
Reproductor Generación 2014	Fast Company	M$	310.200
Haras por sumas ganadas	Haras Don ALberto	M$	1.438.095
Reproductor por sumas ganadas	Lookin at Lucky	M$	398.473
Jinete destacado del año	Jorge A. González M.		52 carreras

LOS MEJORES CABALLOS DEL AÑO 2017

Mejor Hembra 2 años	Ruby Love
Mejor Macho 2 años	Robert Bruce
Mejor Macho 3 años	Robert Bruce
Mejor Hembra 3 años	Penn Rose
Mejor Hembra Mayor	Marie Madelaine
Mejor Velocista	Huaso Honorable y Small Bear
Mejor Millero	California One y Larco
Mejor Fondista	Top Casablanca
Caballo del Año	Robert Bruce

CABALLO DE ORO Y CABALLO DE PLATA

Con el propósito de fomentar la actividad hípica nacional y con el ánimo de reconocer la lealtad y calidad de quienes jornada a jornada corren en nuestras pistas, el Directorio de Club Hípico de Santiago S.A. ha mantenido los premios "Caballo de Plata y Caballo de Oro", los que son recibidos por los propietarios del F.S. que ganan 3 ó 4 carreras consecutivas respectivamente.

Estos premios son otorgados al propietario del Stud cuyo caballo gana tres o cuatro veces competencias, según corresponda en forma consecutiva y con participación exclusiva en carreras oficiales del Club Hípico de Santiago S.A., en un período de doce meses. Es decir, para obtener esta distinción, el caballo fina sangre no podrá haber participado en carreras disputadas en otros hipódromos, en el período comprendido entre la primera y última carrera ganada (tercera o cuarta) en el Club Hípico de Santiago S.A.

Al propietario distinguido por el Directorio, se le hace entrega en una ceremonia oficial, de un distintivo representativo, según corresponda.
Esta iniciativa constituye un importante y merecido reconocimiento a quienes triunfan constantemente en Club Hípico de Santiago S.A. y cuyo principal propósito es que la hípica nacional sea cada día mejor.

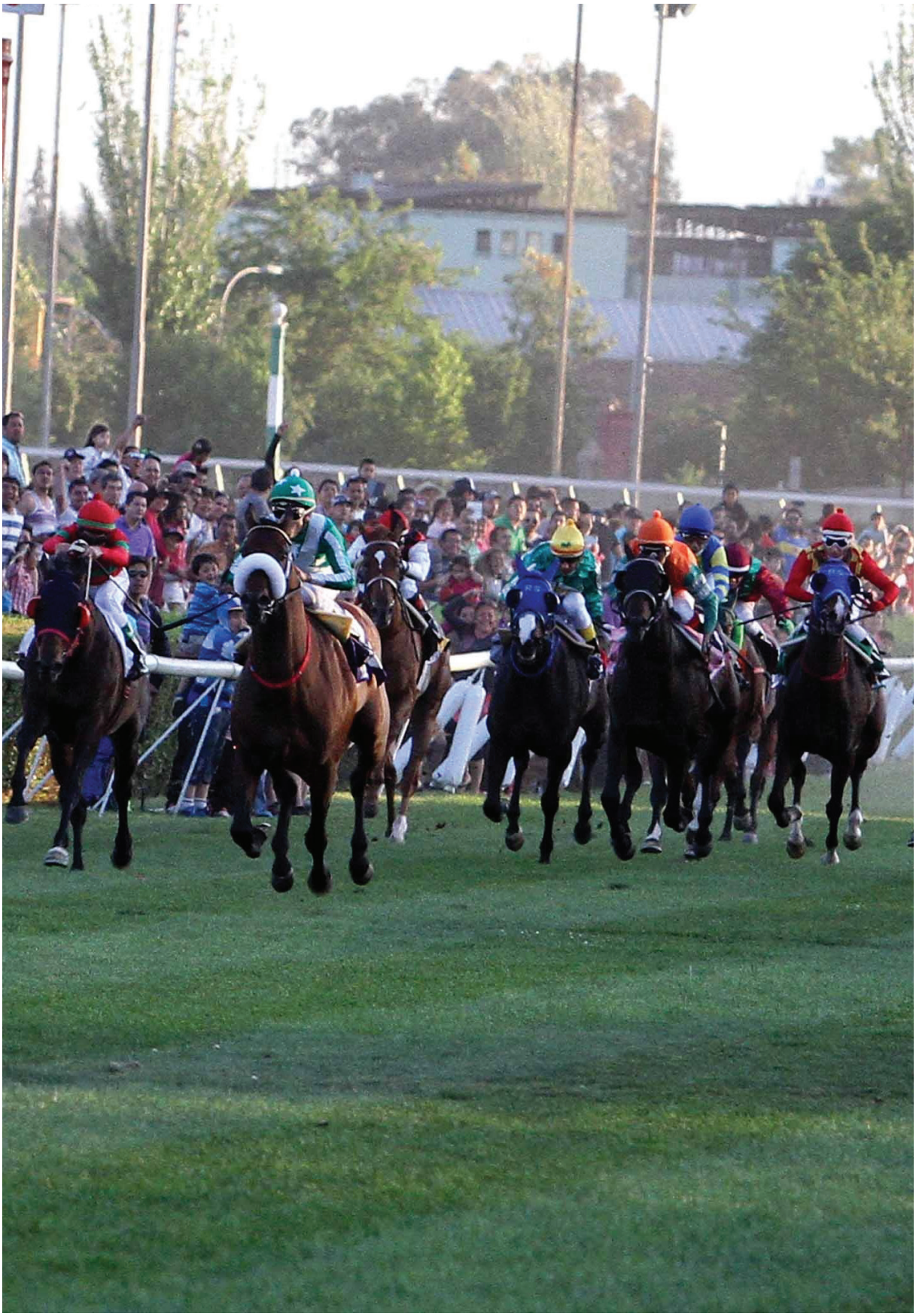

06 Informe Stud Book y Estadísticas

Durante el ejercicio 2017, la Oficina de Stud Book y Estadística realizó las siguientes operaciones de régimen:

Inscripciones de Caballo F.S. Importado	152
Inscripciones de Caballo F.S. Nacional	1.534
Inscripciones en Registro de Padrillos	19
Yeguas Madres Declaradas en Monta	356
Inscripciones de Yeguas Primerizas	425
Inscripciones en Registro de Haras y Criaderos	1
Inscripciones en el Registro de Nuevos Studs	66
Renovación de Studs	31
Cambio de Colores y Seudónimos	9
Certificados de Exportación y Pasaportes de Caballos F.S.	53
Certificados de Pedigree	53
Certificados de Campaña	53
Certificados de Dominio de Caballos F.S.	25
Filiaciones para Tramitar Exportación de Caballos F.S.	53
Multas Reglamentarias	18
Transferencias de Dominio de Caballos F.S.	2.696
Solicitudes de Informe Comerciales	66

ESTADÍSTICA DE PADRILLOS (M$)

LOOKIN AT LUCKY	1.143.377
DUNKIRK	675.445
TUMBLEBRUTUS	669.404
SEEKING THE DIA	628.080
ROCK OF GIBRALTAR	551.270
GSTAAD II	541.832
GRAND DADDY	493.348
BLUEGRASS CAT	492.397
ARAGORN II	477.735
FAST COMPANY	472.563

ESTADÍSTICA DE REPRODUCTORES DE LA GENERACIÓN (M$)

LOOKING AT LUCKY	554.098
FAST COMPANY	472.015
DYLAN THOMAS	336.521
DUNKIRK	332.588
TUMBLEBRUTUS	284.694
HENRYTHENAVIGATOR	273.207
ARAGORN II	241.695
GRAND DADDY	230.065
VISCOUNT NELSON	213.097
GSTAAD II	200.215

ESTADÍSTICAS DE HARAS (M$)

DON ALBERTO	2.418.098
PASO NEVADO	1.198.692
EL SHEIK	973.742
DADINCO	884.229
SUMAYA	794.158
MOCITO GUAPO	779.059
SANTA OLGA	746.074
CARIOCA	556.769
PUERTA DE HIERRO	508.185
CONVENTO VIEJO	481.526

ESTADÍSTICA DE PRODUCTOS (M$)

WOW CAT	237.300
SIXTIES SONG (ARG)	192.000
ROBERT BRUCE	155.000
FULL OF LUCK	124.000
TINKU	101.820
LEITONE	79.775
TOP CASABLANCA	79.403
KURILOV	68.723
PRINCESA COQUETA	57.575
CASABLANCA FIGHTER	52.562

07 Informe Clínica Veterinaria

La Clínica Veterinaria se encuentra ubicada en el sector de Rondizzoni y cumple uno de sus principales objetivos que es la atención clínica y sanitaria de todos los ejemplares FSC alojados en las dependencias del Club Hípico de Santiago.

También se ha configurado como uno de los principales centros de atención clínica quirúrgica y hospitalaria de Chile, atendiendo a un gran número de caballos externos a la hípica como lo son los caballos corraleros, de polo y salto. Las principales atenciones de estos caballos se refieren a procedimientos quirúrgicos, tanto de cirugías programadas como de urgencia, especialmente cirugías abdominales debido a problemas intestinales en los caballos.

Nuestro servicio cuenta con médicos veterinarios y enfermeros especializados en la atención clínica de caballos, y gracias a nuestros profesionales es que logramos mantener nuestro servicio las 24 horas del día y los 365 días del año.

En cuanto a infraestructura, durante este año se realizaron una serie de trabajos de remodelación de nuestro edificio, incluyendo pintura y cambio en las instalaciones eléctricas.

ASPECTOS OPERACIONALES

Durante el año 2017 logramos tener una atención diaria promedio de 50 a 60 caballos, y se realizaron más de 3.000 exámenes de sangre en nuestro laboratorio clínico. Además, nuestro servicio cuenta con modernos equipos para el diagnóstico de diferentes patologías. Es así como durante

este año se realizaron más de 250 ecografías, no solamente de tendones y ligamentos, sino que también se han realizado un importante número de ecografías abdominales y torácicas que permiten entregar muy buenos diagnósticos clínicos. De la misma manera, se realizaron más de 5.000 estudios radiográficos, 800 endoscopias de respiratorio alto y 30 gastroscopias. Somos el único centro veterinario equino en Chile que posee gastroscopio para el diagnóstico de lesiones estomacales.

También en nuestro servicio hemos desarrollado la técnica de Plasma Rico en Plaquetas que permite el tratamiento más efectivo para lesiones de tendones. Lo hemos ocupado, principalmente, para el tratamiento de lesiones del tendón del bíceps a nivel de la articulación escápulo humeral con muy buenos resultados.

CÓDIGO DE CARRERAS

Durante el año 2017, se continuaron efectuando todas las exigencias establecidas en el Código de Carreras de Chile, en las distintas áreas: control sanitario, atención profesional integral del Fina Sangre de carrera y participación activa el día de carrera (examen clínico previo, cooperación a la Junta de Comisarios, atenciones de urgencia, apoyar y garantizar la toma de muestras y cadena de custodia de las muestras antidoping).

Así también se dio cabida a realizar prácticas profesionales a alumnos de las distintas facultades de Medicina Veterinaria de nuestro país, tal como el Código de Carreras de Chile lo indica. De la misma manera, se efectuaron una serie de estudios relacionados con trabajos de tesis de diferentes alumnos para entender y comprender mejor el funcionamiento fisiológico de los caballos, realizando más de 10 trabajos de tesis que nos permiten generar información útil en el conocimiento de la fisiología del deporte.

08 Informe de Recursos Humanos

En nuestra institución, el área de Recursos Humanos constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la empresa, manteniendo siempre el firme propósito de destinar los mejores esfuerzos para que el personal obtenga una remuneración justa por su trabajo en un clima de armonía y entendimiento con todos los trabajadores.

GESTION

La gestión de Recursos Humanos de la institución para el período, se caracterizó por el oportuno cumplimiento de las funciones permanentes que le competen al Departamento.

Estas labores estuvieron orientadas a mejorar la eficiencia en la organización y la estructura de la empresa, a la vez, dar cumplimiento cabal de las obligaciones contraídas en cada uno de los Contratos Colectivos vigentes.

Con la finalidad de mejorar permanentemente las comunicaciones y el clima laboral, se mantuvo durante todo el año, las charlas mensuales de información del gerente general con los trabajadores. Al igual que años anteriores, con pleno éxito se realizaron diversas actividades sociales con los trabajadores durante este período, donde se ubican en un lugar muy destacado las siguientes:

1. Paseo anual de los trabajadores mensuales en el *Centro de Eventos Munich y Der Munchner Restaurant* ubicada en la Comuna de Malloco.

2. Fiesta de Navidad para todos hijos de los trabajadores de la empresa, efectuada en el Parque de Atracciones FANTASILANDIA.

Cena de Camaradería con todos los trabajadores de la empresa, con motivo del éxito logrado el día del Clásico "El Ensayo – 2017", en esta ceremonia se premió a cinco destacados trabajadores.

DOTACION DE PERSONAL

Año	Trabajadores Mensuales + Cancha	Trabajadores Por Reunión	Total
2013	190	304	494
2014	194	332	526
2015	197	320	517
2016	201	319	520
2017	193	291	484

NEGOCIACIONES COLECTIVAS

Durante el año 2017 se negoció colectivamente con el Sindicato de Trabajadores Mensuales de la Empresa Club Hípico de Santiago S.A. (empleados mensuales), por un período de 36 meses, hasta marzo de 2020.

La negociación se desarrolló en un marco de buenas relaciones y de entendimiento, lo que permitió llegar a feliz término, logrando un equilibrio entre los anhelos y necesidades de los trabajadores y la situación de la Empresa.

CAPACITACION

Las acciones de capacitación se desarrollaron de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.

Durante el ejercicio del 2017 la empresa logró materializar cursos SENCE en diversas materias con un total de 113 horas de capacitación, beneficiando directamente a 23 trabajadores, además de cursos ACHS y capacitaciones internas.

Dentro de las acciones de capacitación del período se destacan:

- Operación y Mantención de Maquinaria Pesada.
- Técnicas de Protección Radiológica
- Uso y Manejo de Plaguicidas para el reconocimiento de aplicaciones SAG.

A través de la ACHS se realizaron los siguientes cursos:

- Primeros Auxilios.
- Ergonomía y autocuidado.
- Uso y manejo de extintores.

Además a través del Departamento de Prevención de Riesgos se realizaron las siguientes capacitaciones internas:

- Procedimientos en caso de Accidentes, Ley 2345.
- Curso de Uso y Manejo de Extintores.
- Procedimientos Residuos Peligrosos en Clínica Veterinaria.
- Exposición UV. Brigada de Emergencia. Charlas de Prevención.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

El Comité Paritario de la Empresa, compuesto de acuerdo a como la Ley indica, sesionó normalmente durante el ejercicio. Para el desarrollo de sus funciones cuenta, entre otros, con la participación del Jefe de Recursos Humanos, la asesoría del Experto en Prevención de Riesgos, trabajadores de la empresa y la colaboración de la Asociación Chilena de Seguridad.

PERIODO Julio - Junio	FUERZA LABORAL	DIAS PERDIDOS
2012 - 2013	489	121
2013 - 2014	484	596
2014 - 2015	507	552
2015 – 2016	510	1001
2016 – 2017	514	668

Durante los últimos periodos se ha mantenido un aumento sostenido en los accidentes del trabajo, donde se destacan algunos casos con días perdidos muy prolongados y no a aumentos en el número de casos, estas situaciones se focalizan en las áreas más riesgosas de la empresa, partidores de caballos, montados, talleres y clínica veterinaria.

No obstante lo anterior, la empresa mantiene una permanente preocupación en materias de Prevención de Riesgos Laborales y de Seguridad.

Con lo señalado anteriormente la empresa a contar del año 2018 su cotización es de 2.29%.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

i) Número de Personas por Género:
Mujeres 0, Hombres 9

ii) Número de Personas por Nacionalidad:
Chilena 9, Otras Nacionalidades 0

iii) Número de Personas por Rango de Edad
Menores a 30 años: 0
Entre 30 a 40 años: 0
Entre 41 a 50 años: 0
Entre 51 a 60 años: 2
Entre 61 a 70 años: 4
Mayores a 70 años: 3

iv) Número de Personas por Antigüedad
Menores a 3 años : 1
Entre 3 y 6 años : 0
Entre 6 y 9 años : 1
Entre 9 y 12 años : 5
Mayores a 12 años: 2

DIVERSIDAD EN LA GERENCIA GENERAL Y DEMAS GERENCIAS

i) Número de Personas por Género:
Mujeres 0, Hombres 6

ii) Número de Personas por Nacionalidad:
Chilena 6, Otras Nacionalidades 0

iii) Número de Personas por Rango de Edad
Menores a 30 años: 0
Entre 30 a 40 años: 1
Entre 41 a 50 años: 1
Entre 51 a 60 años: 1
Entre 61 a 70 años: 2
Mayores a 70 años: 1

iv) Número de Personas por Antigüedad
Menores a 3 años : 1
Entre 3 y 6 años : 1
Entre 6 y 9 años : 0
Entre 9 y 12 años : 1
Mayores a 12 años: 3

DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

i) Número de Personas por Género:
Mujeres 183, Hombres 295
ii) Número de Personas por Nacionalidad:
Chilena 478, Otras Nacionalidades 0
iii) Número de Personas por Rango de Edad
Menores a 30 años: 98
Entre 30 a 40 años: 81
Entre 41 a 50 años: 88
Entre 51 a 60 años: 132
Entre 61 a 70 años: 59
Mayores a 70 años: 20

iv) Número de Personas por Antigüedad
Menores a 3 años : 174
Entre 3 y 6 años : 69
Entre 6 y 9 años : 31
Entre 9 y 12 años : 42
Mayores a 12 años: 162

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

Proporción que representa el sueldo bruto, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras, de los ejecutivos y trabajadores:

- Administrativos de Jornada Completa 86,3%
- Trabajadores de Mantención y Talleres 0%
- Comisionistas Jornada Parcial 83,6%
- Gerentes 0%
- Ejecutivos 70,5%

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

DIRECTORIO

De acuerdo con lo propuesto en el Art.15 de los Estatutos Sociales, los señores Directores no han recibido remuneración alguna por el desempeño de sus cargos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Respecto al gasto del directorio en el presente ejercicio, ascendió a M$ 45.645.- (M$ 43.914.- al 31 de diciembre de 2016).

ADMINISTRADORES

El 31 de diciembre de 2017, la empresa cuenta con ejecutivos que forman la planta administrativa, quienes percibieron sus remuneraciones contractuales, cuyo monto ascendió a M$ 787.448.- (M$ 764.556.- al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no ha pagado por concepto de indemnizaciones, ya que no tiene ejecutivos que hayan dejado de prestar servicios a la Sociedad.
Respecto de planes de incentivos tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros en que participen los Directores, administradores y/o ejecutivos de la sociedad, el Club Hípico de Santiago S.A. tiene pactado un bono de participación sobre las utilidades según balance financiero al 31 de diciembre de cada año, para algunos ejecutivos de la empresa, que se encuentra contemplado en los respectivos contratos de trabajo.

El monto de este varía de acuerdo a las utilidades que tenga la empresa, conforme a una escala, siendo el monto máximo equivalente a 3 sueldos líquidos, siempre y cuando las utilidades de la empresa alcance un mínimo determinado.

Los señores Directores de la Sociedad no tienen pactado ningún tipo de bono.

09 Informe Institucional

ACCIONISTAS

En el transcurso del año 2017, el Club Hípico de Santiago S.A. ha seguido perseverando en el cumplimiento de su objetivo, haciendo todos sus esfuerzos en fomentar el desarrollo de la Hípica, para maximizar el beneficio a sus accionistas.

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Las inversiones efectuadas durante el año 2017 corresponden a lo definido en el plan estratégico de la empresa, orientados a mejorar las condiciones de los diferentes recintos del edificio y de la cancha de carreras del Club Hípico de Santiago y además a mejorar y aumentar la cantidad de locales Teletrak, todo esto previa evaluación y aprobación técnica y financiera.

Dentro de las inversiones efectuadas se puede destacar remodelaciones en corrales, iluminación de pistas, renovación de maquinarias, remodelaciones en Teletrak, remodelación en Clínica Veterinaria, remodelación pantalla gigante, implementación sistema Trakus y otras inversiones menores.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Según normas contenidas en la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, a lo menos el 30% de la utilidad líquida de cada ejercicio anual debe ser distribuida entre los señores accionistas, a prorrata del número de acciones de los cuales sean titulares.

A continuación se detallan dividendos pagados en los últimos años:

Ejercicio	Monto Histórico Repartido (M$)	Porcentaje de Distribución %
2014	350.000	34,79
2015	280.000	34,89
2016	308.000	36,59

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene una utilidad de $ 101.305.837 y propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de un dividendo por acción de $ 70.000.

En los próximos años la Sociedad espera continuar distribuyendo a sus accionistas a lo menos el 30% obligatorio, de conformidad a lo que determine la Junta General Ordinaria de Accionistas respectiva.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

No existen comentarios y proposiciones que formulen accionistas, que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, relativas a la marcha de los negocios sociales.

INFORMACIÓN SOBRE COLIGADAS

Las empresas coligadas al Club Hípico de Santiago S.A. son las siguientes:

TRANSMISIONES DE TELEVISIÓN HÍPICA LIMITADA.

Por escritura pública de fecha 26 de marzo de 1989, otorgada ante el Notario don Gonzalo de la Cuadra F., el Club Hípico de Santiago S.A., y la Sociedad Hipódromo Chile S.A., constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo giro es la explotación conjunta de sistemas limitados de Televisión hacia los locales Teletrak.

Con fecha 30 de septiembre de 1991, el Capital Social se aumentó de M$ 1.000.- a M$ 20.000.- aportando cada uno de los socios en partes iguales y posteriormente, con fecha 16 de julio de 1993, el Capital Social se aumentó a M$ 37.687.-

Los representantes legales de esta Sociedad son los gerentes generales Sr. Juan Pablo Lira Ortúzar por el Club Hípico de Santiago S.A. y el Sr. Luis Ignacio Salas M., por la Sociedad Hipódromo Chile S.A. El porcentaje de la participación en esta Sociedad es de 50% de cada uno de los socios.

La relación comercial de Club Hípico de Santiago S.A. con Transmisiones de Televisión Hípica Limitada, está referida al contrato por la prestación de Servicio de Transmisión de Televisión.

La inversión en esta empresa coligada representa un -0,47% de los activos del Club Hípico de Santiago S.A.

INMOBILIARIA HÍPICA LIMITADA.

Por escritura pública de fecha 26 de mayo de 1993 otorgada ante don Gonzalo de la Cuadra F., el Club Hípico de Santiago S.A. y la Sociedad Hipódromo Chile S.A. constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo giro es comprar, vender y administrar bienes inmuebles.

El Capital de la Sociedad es la suma de M$ 100.000.- aportado en partes iguales por los socios.

Los representantes legales de esta Sociedad son los Gerentes Generales: Sr. Juan Pablo Lira Ortúzar por el Club Hípico de Santiago S.A. y el Sr. Luis Ignacio Salas por la Sociedad Hipódromo Chile S.A.

El porcentaje de participación en esta sociedad es de un 50% de cada uno de los socios.
La relación comercial con Inmobiliaria Hípica Limitada está referida a contratos de arrendamiento de propiedades para locales Teletrak.

La inversión en esta empresa coligada representa un 3,52% de los Activos de Club Hípico de Santiago.

CLUB HÍPICO DE CONCEPCIÓN S.A.

La Sociedad Club Hípico de Concepción S.A. se constituyó en Concepción el 31 de diciembre de 1919, según escritura pública ante Notario don Víctor Vargas.

Con fecha 5 de noviembre de 1999 el Club Hípico de Santiago S.A., adquirió 47 acciones del Club Hípico de Concepción S.A. Con fecha 17 de abril de 2017, Club Hípico de Santiago S.A. vendió una acción del Club Hípico de Concepción S.A. al señor Juan Ricardo Spoerer O"Reilly.

La relación comercial con el Club Hípico de Concepción está ligada con el convenio de asociación y apuestas mutuas para la captación de apuestas de ese hipódromo y la distribución de acuerdo a las condiciones convenidas y al convenio de asociación y apuestas mutuas para la captación de apuestas en la Octava Región de las carreras disputadas en el Club Hípico de Santiago S.A. de acuerdo a las condiciones convenidas.

El porcentaje de participación de Club Hípico de Santiago S.A. en esta Sociedad es de 9,58%.

La inversión en esta empresa coligada representa un 3,82% de los Activos de Club Hípico de Santiago S.A.

HIPÓDROMO DE ARICA S.A.

El Hipódromo de Arica S.A. se constituyó en Santiago el 5 de octubre de 1962, según escritura pública ante Notario señor Roberto Arriagada.

El Club Hípico de Santiago S.A. tiene una participación del 6,25% del valor patrimonial y además tiene un Director que lo representa.

La inversión en esta empresa coligada representa un 0,03% de los Activos de Club Hípico de Santiago S.A.

SERVICIOS Y TECNOLOGÍA HÍPICA LIMITADA.

Por escritura pública de fecha 16 de mayo de 2000 otorgada ante Notario don René Benavente, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Servicios y Tecnología Hípica Limitada". Esta Sociedad es propiedad en partes iguales del Club Hípico de Santiago S.A. y de la Sociedad Hipódromo Chile S.A. Su objeto principal es apoyar el giro de los Hipódromos centralizando operaciones para lograr ahorros de costos y a su vez, suministrar servicios diversos de operación de la red Teletrak, Fonotrak, Fonocard, televisión e Internet.

El capital aportado por los socios asciende a M$ 2.000.-

Los representantes legales de esta Sociedad son el señor Juan Pablo Lira O., por el Club Hípico de Santiago S.A. y de la Sociedad Hipódromo Chile S.A., señor Luis Ignacio Salas Maturana.

La relación comercial está referida a la venta de productos de la Polla Chilena de Beneficencia en algunos locales de la red Teletrak.

La inversión en esta empresa coligada representa un 0,02% de los Activos de Club Hípico de Santiago S.A.

La relación comercial de Club Hípico de Santiago S.A., con cada una de sus empresas coligadas, se proyecta para los próximos años en los mismos términos que lo ha hecho hasta ahora, recibiendo apoyo en servicios como es de Televisión Hípica Ltda., e Inmobiliaria Hípica Ltda., con aumentos en ventas del giro como es con Club Hípico de Concepción S.A. e Hipódromo de Arica S.A. y con apoyos en ingresos de venta de otros productos como es con Tecnohípica Ltda.

En forma esquemática, las relaciones de propiedad de Club Hípico de Santiago con sus coligadas son las siguientes:

- CHS tiene un 50% de participación en Televisión Hípica Ltda.
- CHS tiene un 50% de participación en Inmobiliaria Hípica Ltda.
- CHS tiene un 9,58% de participación en Club Hípico de Concepción S.A.
- CHS tiene un 6,25% de participación en Hipódromo de Arica S.A.
- CHS tiene un 50% de participación en Servicios y Tecnología Hípica Ltda.

Las coligadas entre si no tienen relación de propiedad.

10 Hechos Esenciales

COMUNICADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS DURANTE EL AÑO 2017

a) 30 Enero 2017.

Se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A., acordó en la Sesión Ordinaria N° 1 celebrada el día 27 de Enero de 2017, citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 26 de Abril de 2017, a las 12:30 hrs, en el quinto piso del edificio del Recinto de Socios, ubicado en Avda. Blanco Encalada 2540, comuna de Santiago, fijando además las materias para las que ha sido citada la referida Junta Ordinaria.

b) 31 de Marzo de 2017.

Se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A., en la Sesión Ordinaria N°4 celebrada el 31 de Marzo de 2017, acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará con fecha 26 de Abril de 2017, el reparto de un dividendo definitivo de $ 220.000.- (doscientos veinte mil pesos), por cada acción emitida.

c) 27 de Abril de 2017.

Se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el día Miércoles 26 de Abril de 2017 se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas, la que adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Se acordó aprobar la Memoria y Balance de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2016.

2.- Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad a la empresa auditora, "KPMG Auditores Consultores Ltda", para el Ejercicio 2017.

3.- Se acordó designar al Diario "La Nación" (Electrónico) para publicar avisos de citación a futuras Juntas de Accionistas y en general todas las publicaciones de la sociedad.

4.- Se acordó aprobar el pago de un Dividendo Definitivo de $ 220.000.-(doscientos veinte mil pesos), por Acción de la Serie única con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, el que se pagará el día 24 de Mayo de 2017, a los accionistas inscritos en el Registro con 5 días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 81 inciso final de la Ley Nº 18.046. El correspondiente aviso de pago de dividendo será publicado en el Diario "La Nación" (Electrónico) en su edición del día 10 de Mayo de 2017.

5.- Se acordó como política de dividendos de la sociedad, ajustarse a la disposición legal vigente en el sentido de distribuir anualmente en dinero a sus accionistas, para el año 2017, a prorrata de sus acciones, a lo menos 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.

d) 27 de Abril de 2017.

Se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Abril de 2017, se acordó aprobar el pago de un dividendo definitivo de $ 220.000.- por acción de la Serie única con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, el que será pagado el 24 de Mayo de 2017.

El total del dividendo que se repartirá corresponde a $ 308.000.000.-, equivalente al 36,59% de la utilidad líquida del ejercicio 2016.

De la suma que se repartirá como dividendo definitivo, $ 180.383.- corresponde al dividendo mínimo obligatorio y $ 39.617.- al dividendo adicional.

El valor correspondiente se pagará en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avda. Blanco Encalada Nº 2540, segundo piso, comuna de Santiago, el día 24 de mayo de 2017, horario de 9:00 a 17:00 horas, mediante depósito bancario en la cuenta corriente del accionista o enviándolo al domicilio del accionista, según las instrucciones que figuren en nuestros registros.

El correspondiente aviso de pago de dividendo será publicado en el Diario " La Nación" (Electrónico) en su edición del día 10 de Mayo de 2017.

Acuerdos Adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con Partes Relacionadas a que se refieren los Artículos 146 y siguientes de la Ley 18.046.

Durante el 2017 el Directorio no adoptó acuerdos de esta naturaleza.

Los directores que suscriben la presente Memoria Anual, declaran que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en ella.

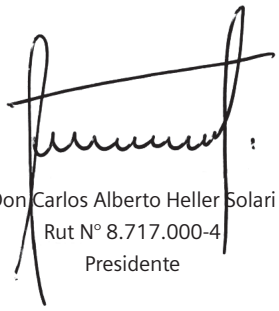

Don Carlos Alberto Heller Solari
Rut N° 8.717.000-4
Presidente

Don Domingo Romero Cortés
Rut N° 3.400.258-4
Vicepresidente

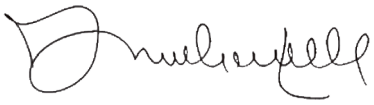

Don Javier Carvallo Pardo
Rut N° 6.668.302-8
Director

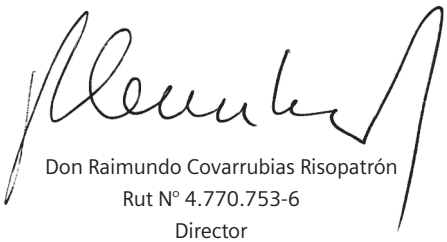

Don Raimundo Covarrubias Risopatrón
Rut N° 4.770.753-6
Director

Don Alberto Morgan Lavín
Rut N° 6.220.258-0
Director

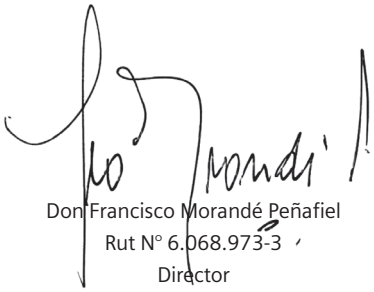

Don Francisco Morandé Peñafiel
Rut N° 6.068.973-3
Director

Don Guillermo Gatica Astaburuaga
Rut N° 4.806.860-K
Director

Don Pablo Trucco Brito
Rut N° 8.302.875-0
Director

Don Andrés Vial Sánchez
Rut N° 6.004.844-4
Director

11 Estados Financieros

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONTENIDO

1. Estados de Situación Financiera
2. Estados de Resultados por Función
3. Estados de Resultados Integrales
4. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
5. Estados de Flujos de Efectivo
6. Notas a los Estados Financieros
7. Informe de los Auditores Independientes

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M$)

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Activos	Notas	2017 M$	2016 M$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.038.112	1.775.621
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1.477.062	1.486.193
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	245.913	548.359
Otros activos no financieros	6	42.844	70.080
Existencias	7	229.430	178.033
Activos por impuestos corrientes	10	334.119	272.305
Total activos corrientes		**4.367.480**	**4.330.591**
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros	11	113.561	112.870
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes		45.087	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	9	158.107	211.439
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12	3.586.864	3.070.149
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	44.428	44.428
Plusvalía	14	149.111	149.111
Propiedades, plantas y equipos	15	39.443.295	39.858.816
Propiedades de inversión	16	564.986	578.057
Total activos no corrientes		**44.105.439**	**44.024.870**
Total activos		**48.472.919**	**48.355.461**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Patrimonio y pasivos	Notas	2017 M$	2016 M$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	17	425.481	398.273
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	2.261.195	2.249.092
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	190.819	617.636
Beneficios a los empleados por pagar	19	343.524	339.504
Otros pasivos no financieros	20	123.297	127.264
Total pasivos corrientes		**3.344.316**	**3.731.769**
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	17	1.654.135	1.845.898
Pasivos por impuestos diferidos	21	6.233.171	5.928.540
Beneficios a los empleados por pagar	18	205.971	271.340
Total pasivos no corrientes		**8.093.277**	**8.045.778**
Total pasivos		**11.437.593**	**11.777.547**
Patrimonio:			
Capital pagado	22	8.413.956	8.413.956
Otras reservas	22	198.077	198.077
Ganancias acumuladas	22	27.981.332	27.965.881
Superávit por revaluación	22	441.961	-
Total patrimonio		**37.035.326**	**36.577.914**
Total patrimonio y pasivos		**48.472.919**	**48.355.461**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Estados de Resultados Integrales por Función
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017 M$	2016 M$
Ingresos de actividades ordinarias	23	12.758.338	12.661.490
Costo de ventas	24	(9.468.555)	(9.081.098)
Ganancia bruta		3.289.783	3.580.392
Otros ingresos	26	422.417	338.495
Gasto de administración	25	(3.142.392)	(2.759.704)
Otros gastos, por función	27	(15.934)	(17.876)
Ingresos financieros	28	47.321	64.327
Costos financieros	28	(151.810)	(170.161)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se reconocen utilizando el método de la participación	12	(3.938)	66.835
Resultado por unidades de reajustes		(58.159)	(89.366)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		387.288	1.012.942
Gasto por impuestos a las ganancias	21	(285.982)	(171.153)
Ganancia neta		101.306	841.789
Estado de resultado integral:			
Ganancia neta		101.306	841.789
Otros resultados integrales		441.961	-
Total resultado integral		**543.267**	**841.789**
Ganancia por acción básica		72	601

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

		Capital emitido	Otras reservas varias	Superávit por revaluación	Ganancias acumuladas	Total patrimonio
		M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	Notas	8.413.956	198.077	-	27.965.881	36.577.914
Resultado integral del periodo:						
Ganancia neta		-	-	-	101.306	101.306
Otros resultados integrales	22(e)	-	-	441.961	-	441.961
Total otros resultados integrales		**-**	**-**	**441.961**	**101.306**	**543.267**
Transacciones con propietarios de la Sociedad:						
Dividendos	22 (c)	-	-	-	(85.855)	(85.855)
Total transacciones con los propietarios de la Sociedad		-	-	-	(85.855)	(85.855)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		8.413.956	198.077	441.961	27.981.332	37.035.326
Saldos iniciales al 1 de enero de 2016		**8.413.956**	**198.077**	**-**	**27.415.878**	**36.027.911**
Resultado integral del periodo:						
Ganancia neta		-	-	-	841.789	841.789
Otros resultados integrales		-	-	-	-	-
Total otros resultados integrales		**-**	**-**	**-**	**841.789**	**841.789**
Transacciones con propietarios de la Sociedad:						
Dividendos	22 (c)	-	-	-	(291.786)	(291.786)
Total transacciones con los propietarios de la Sociedad		-	-	-	(291.786)	(291.786)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		**8.413.956**	**198.077**	**-**	**27.965.881**	**36.577.914**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017 M$	2016 M$
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		14.883.507	15.179.849
Pago a proveedores y empleados		(11.040.807)	(11.091.733)
Efectivo generado por actividades de operación		3.842.700	4.088.116
Intereses pagados		(151.810)	(170.161)
Pagos por impuestos sobre las apuestas		(2.129.149)	(2.162.986)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		1.561.741	1.754.969
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, plantas y equipos	15	(808.330)	(1.381.471)
Intereses recibidos		47.321	64.327
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(761.009)	(1.317.144)
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:			
Préstamos a entidades relacionadas		-	(31.436)
Pagos de préstamos bancarios		(287.861)	(282.983)
Dividendos pagados		(308.000)	(280.000)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(595.861)	(594.419)
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en el tipo de cambio		204.871	(156.594)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		57.620	89.367
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		262.491	(67.227)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		1.775.621	1.842.848
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		**2.038.112**	**1.775.621**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(1) INFORMACIÓN GENERAL

Club Hípico de Santiago S.A. (la "Sociedad") formaliza el acuerdo para su constitución por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 1869, otorgada ante el Notario de Santiago don Daniel Álvarez. Un extracto de ésta se inscribió a fojas 21, bajo el N°44, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1869. El Gobierno de Chile dio su aprobación a estos estatutos por Decreto Supremo de fecha 12 de noviembre de 1869. Un extracto del acuerdo respectivo de modificación de la Sociedad fue reducido a escritura pública ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, con fecha 16 de mayo de 2007.

El objeto de la Sociedad, es: a) fomentar, por los medios que estén a su alcance, la mejora de las razas caballares del país; formar uno o más campos adecuados para carreras de caballos; la comercialización de caballos de carreras; organizar y realizar exhibiciones, concursos y carreras de caballos, con o sin apuestas; asignar premios a los vencedores de dichas carreras y concursos, y adquirir todo tipo de reproductores; b) La inversión en actividades o negocios relacionados con el entrenamiento y esparcimiento y la explotación de los mismos, directamente o por terceros.

Club Hípico de Santiago S.A. RUT 90.212.000-9 se encuentra ubicado en Avenida Blanco Encalada Nº2540, comuna de Santiago.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº0261 y está sujeta a fiscalización por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad cuenta con una dotación de personal de 484 trabajadores al 31 de diciembre de 2017 (520 al 31 de diciembre de 2016), los cuales se dividen en empleados mensuales, empleados por reunión y empleados cancha.

La propiedad de Club Hípico de Santiago S.A. está diluida en varios accionistas, por lo cual no tiene una entidad controladora directa.

(2) RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a) Base de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 23 de marzo de 2018.

b) Base de medición y presentación

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico.

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Club Hípico de Santiago S.A.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

c) Períodos contables

Los presentes estados financieros de Club Hípico de Santiago S.A. comprenden los estados de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados integrales, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas.

d) Moneda funcional

De acuerdo a lo establecido NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación del Club Hípico de Santiago S.A. es el peso chileno.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos, realizados en la aplicación de políticas contables se refieren a la determinación de la vida útil de las propiedades, plantas y equipos.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente. Estas estimaciones se refieren básicamente a la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

f) Nuevas normas e interpretaciones emitidas

Las siguientes nuevas normas, modificaciones a normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*

Esta nueva norma, aplicable a los estados financieros a contar del 1 de enero de 2018, establece el marco integral para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y el monto correspondiente. Reemplaza las normas existentes sobre reconocimiento de ingresos. La administración aplicará esta norma en la fecha de su entrada en vigencia.

Esta norma introduce un único modelo de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos ordinarios proveniente de los contratos con clientes, que incluye:

1 Identificar el contrato con el cliente.
2 Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
3 Determinar el precio de la transacción.
4 Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
5 Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

Basados en el avance de las evaluaciones preliminares efectuadas, la Administración aún no cuenta con información relevante razonablemente estimada para revelar el posible impacto que la implementación de la NIIF 15 tendrá sobre los estados financieros de la Sociedad en el período que se aplique por primera vez, sin embargo, es de destacar que el modelo de reconocimiento de los ingresos principales de la Sociedad, se basa en lo establecido por la legislación vigente sobre apuestas, según se describe en la Nota 2 (t).

NIIF 9 *Instrumentos Financieros*

La NIIF 9, aplicable a los estados financieros a contar del 1 de enero de 2018, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9, los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. Adicionalmente, establece un nuevo modelo de deterioro de valor basado en pérdidas crediticias esperadas a diferencia del modelo de pérdida incurrida de Nic 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán con carácter general, de forma anticipada a los actuales, desde la fecha de reconocimiento incial. La Administración aplicará esta norma en la fecha de su entrada en vigencia. La Administración aún no cuenta con información razonablemente estimada para revelar el posible impacto de la aplicación de esta NIIF sobre los estados financieros.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

NIIF 16 *Arrendamientos*

La NIIF 16, aplicable a los estados financieros a contar del 1 de enero de 2019, modifica la contabilización de los arrendamientos operativos al requerir un tratamiento similar al de los arrendamientos financieros para todos aquellos arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales con una vigencia mayor a 12 meses. Esto significa, en términos generales, que se deberá reconocer un activo represantativo del derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operativo y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo y el reconocimiento de un gasto financiero. La Administración aplicará esta norma en la fecha de su entrada en vigencia.

La Administración aún no cuenta con información razonablemente estimada para revelar el posible impacto de la aplicación de esta NIIF sobre los estados financieros.

g) Moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones realizadas en moneda extranjera y en unidades de reajuste se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los saldos de estos activos y pasivos monetarios transados en monedas extranjeras distintas a la funcional o unidades de reajuste, son convertidos al tipo de cambio vigente al cierre de cada estado financiero de la respectiva moneda o unidad de reajuste.

Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la medición de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del ejercicio, en la cuenta diferencia de cambio.

Moneda	2017 $	2016 $
Dólar estadounidense(US$)	614,75	669,47
Unidad de Fomento (UF)	26.798,14	26.347,98

h) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros no derivados – Medición, reconocimiento y baja en cuentas

La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

Un activo financiero y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad clasifica sus activos financieros no derivados en la categoría que se indica a continuación, según el propósito con el que se adquirieron dichos activos. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial:

(i.1) Préstamos y partidas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Inicialmente, estos activos se reconocen a valor razonable, más cualquier costo de transacción

directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen del efectivo y equivalentes al efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otros activos financieros.

• Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor. Este comprende efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos mutuos, los cuales poseen vencimientos menores a 90 días.

Asimismo, los equivalentes de efectivo están representados por instrumentos de alta calidad que son colocados en diversas instituciones financieras evaluadas como de bajo riesgo.

• Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Es un sector donde los incobrables representan un porcentaje poco significativo. Si a los clientes se les ha calificado de forma independiente, entonces se utilizan dichas clasificaciones.

En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Administración.

• Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar provienen de los servicios prestados, los cuales tienen un riesgo poco significativo de cambio de valor y de traspaso de fondos a las sociedades del grupo.

• Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a garantías de arriendos de locales Teletrak y acciones de Enel Chile S.A. (antes Chilectra S.A), medidas al costo de adquisición.

(ii) Bajas de activos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han trasferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(iii) Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de la transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Se componen de otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

(iv) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.
El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación el pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

i) Otros activos no financieros corrientes

Este rubro está constituido principalmente por gastos anticipados correspondientes a seguros vigentes y publicidad, entre otros y se reconocen sobre la base devengada.

j) Existencias

Las existencias se miden al costo. El costo de los inventarios se asigna utilizando los métodos de Primera Entrada Primera Salida (PEPS, por sus siglas en español).

k) Inversiones en entidades asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que Club Hípico de Santiago S.A. tiene una influencia significativa, pero no control o control conjunto, por lo cual la entidad no está expuesta ni tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada ni tiene la capacidad de influir en su rendimiento a través de su poder sobre ésta.

Las inversiones en asociadas se reconocen de acuerdo con NIC 28 aplicando el método de la participación, esto significa que todas aquellas inversiones en asociadas donde se ejerce influencia significativa sobre la emisora sin ejercer control, se han medido de acuerdo al porcentaje de participación que le corresponde a la Sociedad en el patrimonio a su valor patrimonial proporcional. Esta metodología implica dar reconocimiento a los activos de la Sociedad y en los resultados del período a la proporción que le corresponde sobre el patrimonio y resultados de esas entidades.

La inversión es reconocida inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial los estados financieros incluyen la participación de la Sociedad en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

l) Inversiones en negocios conjuntos

Un negocio conjunto, es un acuerdo en el que la Sociedad tiene el control conjunto, mediante el cual se ha establecido un vehículo estructurado separado y en el cual la Sociedad tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos. Las inversiones en negocios conjuntos se contabilizan usando el método de la participación, tal como se detalla en Nota 12.

m) Activos intangibles distintos de plusvalía

Corresponden a derechos de agua de vida útil indefinida que se encuentran medidos al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

n) Plusvalía

La plusvalía surge durante la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, surgidos en transacciones posteriores al 1 de enero de 2009. Este activo es anualmente testeado para evaluar posible deterioro de su valor.

o) Propiedades, planta y equipos

Corresponde principalmente a terrenos, edificios, canchas y construcciones, obras de infraestructura y otras propiedades y equipos; estos bienes se reconocen inicialmente a su costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro detectado.

Los costos posteriores o de reemplazo son medidos también como un componente en forma separada y depreciados en el tiempo que transcurre entre su adquisición y su reemplazo.
Las reparaciones periódicas y/o menores se reconocen con cargo a resultados en la medida en que se incurre en las mismas.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, plantas y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba y cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación se calcula usando el método lineal considerando sus valores residuales y vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en cada cierre de los estados financieros.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

	Vida útil en años Mín./Máx.
Edificios, cancha, construcciones y mejoras	5 a 40
Plantas y equipos	3 a 20
Muebles y enseres	3 a 5
Equipo computacional	3 a 4
Herramientas menores	3
Vehículos	3 a 10
Inversiones Teletrak	3 a 10

p) Propiedades de inversión

Son bienes mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital con la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o apuestas de servicios.

Las propiedades de inversión se encuentran medidas a su costo, se deprecian en forma lineal y la vida útil asignada es de 40 años. Se estima que el valor en libros de las propiedades de inversión no difiere del valor razonable al cierre de cada período.

Tales propiedades se encuentran actualmente entregadas en arrendamiento operativo.
Los ingresos por arrendamiento son reconocidos en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función.

q) Deterioro de valor de activos no corrientes

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes con excepción del impuesto diferido; si existen indicadores la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuesto, que reflejan el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

En el caso que el valor en libros del activo exceda a su importe recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Anualmente la Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en períodos pasados han desaparecido o han disminuido.

Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. Si el deterioro proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el importe recuperable, el monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

(i) Vacaciones del personal

Son beneficios a los empleados a corto plazo otorgados a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos de cada trabajador. La Sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal sobre base devengada.

(ii) Beneficios a empleados de indemnización por años de servicios

La Sociedad sigue la política de reconocer una acumulación para cubrir el pasivo estimado que representan las indemnizaciones laborales por años de servicios establecidas en los contratos de trabajo de un grupo de trabajadores (cuatro trabajadores), este beneficio establece una indemnización por terminación de la relación laboral (por cualquier causa) correspondientes a un mes de salario por cada año de servicio, con un máximo de once (11) años.

r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de

esa obligación.
Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, y se revalúan en cada cierre contable posterior. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los estados financieros no incluyen provisión alguna.

s) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias reconocido en cada ejercicio es la suma del impuesto a la renta más el cambio en los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La base imponible difiere del resultado antes de impuesto, porque excluye o adiciona partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios, dando lugar asimismo a los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente a pagar representa el importe de impuesto sobre las ganancias. El pasivo por impuesto a la renta es reconocido en los estados financieros sobre la base del cálculo de la renta líquida imponible del ejercicio y utilizando la tasa de impuesto a la renta vigente.

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

De acuerdo con lo anterior, el régimen "Parcialmente integrado" aplicable a la Sociedad, implica pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de reporte que se espera aplicar cuando los correspondientes activos por impuestos diferidos se realicen o el pasivo por impuestos diferidos se liquide.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de reporte.

t) Ingresos ordinarios

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos, y que los costos ya incurridos pueden ser medidos con fiabilidad, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos se generan, principalmente, por la venta de apuestas hípicas tanto en la cancha de carreras como a través de la Red Teletrak sobre la base devengada. Los ingresos representan el 16,5% sobre las ventas de boletos, neto de participaciones de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N°2.437 que establece la distribución de las apuestas mutuas y otras normas de la actividad hípica en Chile. Otras fuentes de ingresos de apuestas corresponden a los ingresos generados producto de los Convenios entre Club Hípico de Santiago y el Club Hípico de Concepción, además el Convenio Marco entre Club Hípico de Santiago, Sociedad Hipódromo Chile S.A. y el Valparaíso Sporting Club S.A. Los ingresos producto de estos convenios también se determinan sobre la base de porcentajes de distribución.

En abril de 2016, la Sociedad inició la implementación de un programa de fidelidad de clientes, proporcionándole incentivos en las apuestas mediante el canje de puntos acumulados, que pueden ser usados para el pago de apuestas en los diferentes canales de venta. El pasivo por este concepto se determina con base en el total de clientes que se han hecho acreedores de este derecho, los puntos acumulados pendientes de utilizar, el valor razonable por punto, así como la estadística de uso de dichos.

Otros ingresos ordinarios se generan por arriendos de salones para eventos, ingresos por la atención en clínica veterinaria, por administración de Radio Carrera e ingresos por publicidad, todos los cuales se reconocen sobre base devengada.

u) Ganancia por acción

La ganancia por acción (GPA) básica se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio por el número medio ponderado de acciones ordinarias emitidas y pagadas, en circulación durante el ejercicio.

Las GPA diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente dilusivo.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Club Hípico de Santiago S.A. no realizó ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

v) Arrendamientos

Los activos mantenidos por la Sociedad bajo arrendamientos que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual o menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.
Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Sociedad.

w) Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos se han definido de forma coherente con la manera en que la Administración reporta internamente sus segmentos para la toma de decisiones de la operación y asignación de recursos (“el enfoque de la Administración”).

La Sociedad presenta la información por segmentos (que corresponde a las áreas de negocios) en función

de la información financiera puesta a disposición del tomador de decisión, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

Los segmentos son componentes identificables de la Sociedad que proveen servicios relacionados (segmento de negocios), los cuales están sujetos a riesgos y beneficios que son distintos a los de otros segmentos. Por lo anterior, los principales segmentos que utiliza la Sociedad para gestionar sus operaciones son los siguientes: venta de apuestas, servicios de la clínica veterinaria, arriendo de salones y administración de Radio Carrera.

x) Estados de flujos de efectivo

Para efectos de preparación de los estados de flujos de efectivo, Club Hípico de Santiago S.A. ha definido lo siguiente:

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo, fondos mutuos y cualquier otra inversión a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres meses.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades de cada período, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores.

Al cierre de cada ejercicio se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente con cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada ganancias (pérdidas) acumuladas.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación por el organismo competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que el segundo, la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3) Gestión de riesgos financieros

La Sociedad se encuentra expuesta a los siguientes riesgos, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez:

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambio, tasa de interés o inflación, afecten los ingresos de la Sociedad. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(i) Cambio regulatorio

La actividad hípica en Chile se rige y regula por el Decreto Ley N°2.437, por lo que cualquier cambio en la ley puede significar beneficios o perjuicios para toda la actividad hípica, debido a que los criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir los niveles de riesgo de las inversiones.

(ii) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad mantiene una baja exposición al riesgo de tasa de interés debido que todos sus instrumentos están suscritos con tasa fija y a un plazo superior a 12 años.

(iii) Riesgo de moneda

Club Hípico de Santiago S.A. no presenta una alta exposición al riesgo de moneda puesto que las transacciones en moneda distintas al peso chileno no son representativas y se limitan en los saldos mantenidos en cuentas corrientes y una porción de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar originadas por la transmisión internacional de carreras.

(iv) Riesgo de inflación

El principal riesgo es que un incremento en la inflación del país puede llevar a la autoridad a tomar medidas de política monetaria (aumento en las tasas de inflación) que puede influir en el nivel de desempleo. Los ingresos de esta actividad son sensibles a incrementos en el nivel de desempleo. A mayor desempleo menor nivel de apuestas.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

La Sociedad establece una estimación para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte se presenta a continuación:

	2017 M$	2016 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.038.112	1.775.621
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.477.062	1.486.193
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	404.020	759.798
Otros activos financieros	113.561	112.870
Totales	4.032.755	4.134.482

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El área de tesorería evalúa y gestiona la liquidez fundamentalmente a través de proyección de flujos de caja. La administración realiza un seguimiento de proyecciones de caja en función de los flujos de efectivo esperados.

La tabla que se incluye a continuación muestra los vencimientos de los pasivos financieros. Aquellas obligaciones con características renovables han sido clasificadas en función del vencimiento contractual sin considerar posibles extensiones de plazo. Asimismo, los importes que se muestran en la tabla no consideran eventuales descuentos, ni el flujo de pago de interés:

	Menos de un año M$	Entre 1 y 2 años M$	Entre 2 y 5 años M$	Más de 5 años M$	Total M$
2017					
Otros pasivos financieros	425.481	232.418	751.152	670.565	2.079.616
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.261.195	-	-	-	2.261.195
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	190.819	-	-	-	190.819
Otros pasivos no financieros	123.297	-	-	-	123.297
2016					
Otros pasivos financieros	398.273	220.172	465.440	1.160.286	2.244.171
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.249.092	-	-	-	2.249.092
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	617.636	-	-	-	617.636
Otros pasivos no financieros	127.264	-	-	-	127.264

d) Valor razonable versus valor libro

El valor libro de efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar entidades relacionadas, otros activos financieros, pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas es similar al valor razonable debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

4) Información por segmentos

La información por segmentos que se presenta a continuación se basa en los informes mensuales preparados por la Administración de la Sociedad. La información para el segmento apuestas es obtenida del sistema Quantum, sistema de administración de apuestas, para el resto de los segmentos la información es obtenida directamente de la información contable.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Operaciones por cada segmento:

a) Segmento apuestas

Venta de apuestas de Club Hípico de Santiago S.A., venta de apuestas de la participación en Club Hípico de Concepción, según convenio establecido entre los dos hipódromos, venta de apuestas de la participación en el Valparaíso Sporting Club S.A., según Convenio Marco entre ambos hipódromos más el Hipódromo Chile S.A.

b) Segmento veterinaria

Se relaciona con la atención a caballos Fina Sangre en la Clínica Veterinaria.

c) Segmento matrimonios y eventos

La Sociedad arrienda sus salones para matrimonios y eventos, generando un importante ingreso económico y financiero.

d) Segmento Radio Carrera

Este segmento nace por la necesidad de contar con una radio de transmisión de hípica.

e) Otros segmentos

Corresponde a las operaciones realizadas por el "Stud Book", el cual incluye: inscripción de finas sangre, transferencias y arriendos de fina sangre, cambios de nombre, colores y seudónimos, entre otros.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

La información por segmentos del estado de resultados integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017 M$	2016 M$
Apuestas:		
Ingresos por actividades ordinarias	10.983.841	11.176.890
Costo de ventas	(8.650.565)	(8.203.789)
Ganancia bruta del segmento	2.333.276	2.973.101
Clínica veterinaria:		
Ingresos por actividades ordinarias	421.294	397.079
Costo de ventas	(345.766)	(339.737)
Ganancia bruta del segmento	**75.528**	57.342
Matrimonios y eventos:		
Ingresos por actividades ordinarias	711.764	545.400
Costo de ventas	(181.924)	(167.923)
Ganancia bruta del segmento	529.840	377.477
Radio Carrera:		
Ingresos por actividades ordinarias	127.633	123.326
Costo de ventas	(123.703)	(125.623)
Ganancia bruta del segmento	3.930	(2.297)
Otros segmentos:		
Ingresos por actividades ordinarias	513.806	418.795
Costo de ventas	(166.597)	(244.026)
Ganancia bruta del segmento	347.209	174.769
Total ingresos ordinarios segmentos	**12.758.338**	**12.661.490**
Total costo ventas segmentos	**(9.468.555)**	**(9.081.098)**
Ganancia bruta segmentos	3.289.783	3.580.392

La información sobre áreas geográficas o principales clientes, no es relevante en este tipo de negocio.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

La información por segmentos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	2017					
	Apuestas	Clínica veterinaria	Matrimonios y eventos	Radio Carrera	Otros	Total
Activos	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.754.641	67.301	113.702	20.389	82.079	2.038.112
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.271.624	48.774	82.403	14.776	59.485	1.477.062
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	211.710	8.120	13.719	2.460	9.904	245.913
Otros activos no financieros	36.885	1.415	2.390	429	1.725	42.844
Existencias	197.520	7.576	12.799	2.295	9.240	229.430
Activos por impuestos corrientes	287.648	11.033	18.640	3.342	13.456	334.119
Total de activos corrientes	**3.760.028**	**144.219**	**243.653**	**43.691**	**175.889**	**4.367.480**
Otros activos financieros	97.766	3.750	6.335	1.136	4.574	113.561
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	38.816	1.489	2.515	451	1.816	45.087
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	136.117	5.221	8.820	1.582	6.367	158.107
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	3.087.984	118.442	200.104	35.883	144.451	3.586.864
Activos intangibles distintos de la plusvalía	38.249	1.467	2.479	444	1.789	44.428
Plusvalía	128.372	4.924	8.319	1.492	6.004	149.111
Propiedades, plantas y equipos	33.957.313	1.302.460	2.200.468	394.586	1.588.468	39.443.295
Propiedades de inversión	486.405	18.656	31.520	5.652	22.753	564.986
Total de activos no corrientes	**37.971.022**	**1.456.409**	**2.460.560**	**441.226**	**1.776.222**	**44.105.439**
Total activos	**41.731.050**	**1.600.628**	**2.704.213**	**484.917**	**1.952.111**	**48.472.919**
Patrimonio y pasivos						
Pasivos corrientes:						
Otros pasivos financieros	366.303	14.050	23.737	4.256	17.135	425.481
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.946.696	74.667	126.148	22.621	91.063	2.261.195
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	164.279	6.301	10.645	1.909	7.685	190.819
Beneficios a los empleados por pagar	295.745	11.344	19.165	3.437	13.833	343.524
Otros pasivos no financieros	106.148	4.071	6.879	1.233	4.966	123.297
Total de pasivos corrientes	**2.879.171**	**110.433**	**186.574**	**33.456**	**134.682**	**3.344.316**
Pasivos no corrientes:						
Otros pasivos financieros	1.424.069	54.621	92.281	16.548	66.616	1.654.135
Pasivos por impuestos diferidos	5.366.229	205.826	347.737	62.356	251.023	6.233.171
Beneficios a los empleados por pagar	177.323	6.801	11.491	2.061	8.295	205.971
Total pasivos no corrientes	**6.967.621**	**267.428**	**451.509**	**80.865**	**325.934**	**8.093.277**
Total pasivos	**9.846.792**	**377.681**	**638.083**	**114.421**	**460.616**	**11.437.593**
Patrimonio:						
Patrimonio total	31.884.258	1.222.947	2.066.130	370.496	1.491.495	37.035.326
Total de patrimonio y pasivos	**41.731.050**	**1.600.628**	**2.704.213**	**484.917**	**1.952.111**	**48.472.919**

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

La información por segmentos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	2016					
	Apuestas	Clínica veterinaria	Matrimonios y eventos	Radio Carrera	Otros	Total
Activos	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.578.871	52.624	72.280	16.344	55.502	1.775.621
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.300.485	49.670	68.224	15.427	52.387	1.486.193
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	484.062	17.197	23.621	5.341	18.138	548.359
Otros activos no financieros	61.863	2.198	3.019	683	2.317	70.080
Existencias	157.158	5.583	7.669	1.734	5.889	178.033
Activos por impuestos corrientes	240.376	8.540	11.730	2.652	9.007	272.305
Total de activos corrientes	**3.822.815**	**135.812**	**186.543**	**42.181**	**143.240**	**4.330.591**
Otros activos financieros	99.636	3.540	4.862	1.099	3.733	112.870
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	186.647	6.631	9.108	2.059	6.994	211.439
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	2.710.164	96.283	132.248	29.904	101.550	3.070.149
Activos intangibles distintos de la plusvalía	39.219	1.393	1.914	433	1.469	44.428
Plusvalía	131.627	4.676	6.423	1.452	4.933	149.111
Propiedades, plantas y equipos	35.185.243	1.250.019	1.716.938	388.235	1.318.381	39.858.816
Propiedades de inversión	510.278	18.129	24.900	5.630	19.120	578.057
Total de activos no corrientes	**38.862.814**	**1.380.671**	**1.896.393**	**428.812**	**1.456.180**	**44.024.870**
Total activos	**42.685.629**	**1.516.483**	**2.082.936**	**470.993**	**1.599.420**	**48.355.461**
Patrimonio y pasivos						
Pasivos corrientes:						
Otros pasivos financieros	351.574	12.490	17.156	3.879	13.174	398.273
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.985.584	70.479	96.805	21.890	74.334	2.249.092
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	545.216	19.370	26.605	6.016	20.429	617.636
Beneficios a los empleados por pagar	299.490	10.702	14.700	3.324	11.288	339.504
Otros pasivos no financieros	112.342	3.991	5.482	1.240	4.209	127.264
Total de pasivos corrientes	**3.294.206**	**117.032**	**160.748**	**36.349**	**123.434**	**3.731.769**
Pasivos no corrientes:						
Otros pasivos financieros	1.629.461	57.890	79.513	17.979	61.055	1.845.898
Pasivos por impuestos diferidos	5.233.400	185.925	255.375	57.744	196.096	5.928.540
Beneficios a los empleados por pagar	239.525	8.510	11.688	2.643	8.974	271.340
Total pasivos no corrientes	**7.102.386**	**252.325**	**346.576**	**78.366**	**266.125**	**8.045.778**
Total pasivos	**10.396.592**	**369.357**	**507.324**	**114.715**	**389.559**	**11.777.547**
Patrimonio:						
Patrimonio total	32.289.037	1.147.126	1.575.612	356.278	1.209.861	36.577.914
Total de patrimonio y pasivos	**42.685.629**	**1.516.483**	**2.082.936**	**470.993**	**1.599.420**	**48.355.461**

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

5) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Efectivo en caja	63.189	104.188
Moneda extranjera (US$)	215	428
Banco Corpbanca (US$)	209.233	71.759
Bancos (M$)	515.537	438.551
Fondos mutuos	629.086	934.541
Depósitos a plazo en dólares	-	202.053
Depósitos a plazo en pesos	602.132	-
Caja pagos Teletrak Cervantes	4.831	8.038
Caja pagos sucursales propias	12.178	15.571
Saldo fondos fijos	1.711	492
Totales	**2.038.112**	**1.775.621**

El detalle de los saldos de bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Detalle saldos bancos	2017	2016
	M$	M$
Banco Chile	73.836	53.418
Banco del Estado de Chile	79.441	39.944
Corpbanca	362.260	345.189
Totales	**515.537**	**438.551**

El detalle de fondos mutuos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Detalle de fondos mutuos	N° de cuotas	Valor cuota	2017
		$	M$
Fondo Mutuo Security First	64.279,7112	4.122,8717	265.018
Fondo Mutuo Security Gold	83.676,0749	3.151,7894	263.728
Fondo Mutuo Corp Oportunidad	84.469,4617	1.187,8812	100.340
Total			**629.086**

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Detalle de fondos mutuos	N° de cuotas	Valor cuota	2016
		$	M$
Fondo Mutuo Security First	64.279,7112	4.013,2100	257.968
Fondo Mutuo Security Gold	83.676,0749	3.083,2800	257.997
Fondo Mutuo Corp Oportunidad	349.261,0030	1.198,4617	418.576
Total			**934.541**

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Detalle de depósitos a plazo	Capital	Vencimiento	Tasa interés	2017
	M$		%	M$
DAP Itaú Corpbanca	301.599	22-01-2018	0,25	301.599
DAP Itaú Corpbanca	300.000	18-01-2018	0,25	300.533
Total				**602.132**

Detalle de depósitos a plazo	Capital	Vencimiento	Tasa interés	2016
	US$		%	M$
DAP Banco Corpbanca	301.789,56	27-01-2017	0,01	202.053
Total				**202.053**

6) Otros activos no financieros corrientes

La composición del rubro otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Seguros anticipados	38.494	47.135
Otros gastos anticipados	4.350	22.945
Totales	**42.844**	**70.080**

7) Existencias

La composición del rubro existencias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Medicamentos Clínica Veterinaria (*)	52.325	36.652
Stock de materiales de trabajo (*)	177.105	141.381
Totales	**229.430**	**178.033**

(*) Los medicamentos de Clínica Veterinaria corresponden a los insumos necesarios para la prestación de servicios de esta área de negocios. El stock de materiales de trabajo corresponde a materiales necesarios para la mantención del edificio y la cancha de carreras, insumos informáticos y materiales de trabajo en general.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Deudores por ventas	852.110	721.413
Cuentas por cobrar	158.482	156.756
Deudores varios	542.924	695.172
Subtotal bruto deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.553.516	1.573.341
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(76.454)	(87.148)
Total neto deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**1.477.062**	**1.486.193**

(a) Deudores por ventas

El detalle de deudores por ventas neto es el siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Facturas y boletas por cobrar	233.988	161.456
Cuenta corriente hípica	171.177	168.140
Deudores por apuestas	446.945	391.817
Subtotal	852.110	721.413
Deterioro deudores por ventas	(23.079)	(33.772)
Totales	**829.031**	**687.641**

(b) Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar netas es el siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Cheques a fecha Stud Book	2.654	22.082
Cheques a fecha Radio carrera	5.841	4.023
Cobranza judicial	57.405	53.376
Documentos a Hípica	91.356	73.538
Otros	1.226	3.737
Subtotal	158.482	156.756
Deterioro cuentas por cobrar	(53.375)	(53.376)
Totales	**105.107**	**103.380**

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(c) Deudores varios

El detalle de los deudores varios netos es el siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Cuentas por cobrar a trabajadores	112.905	189.495
Cuentas por cobrar a gremios hípicos	5.144	6.094
Cuentas por cobrar asociados teletrak	83.948	58.536
Cuentas por cobrar a Transbank	72.834	221.410
Anticipo a proveedores	1.517	7.869
Cuentas por cobrar a terceros	186.361	124.298
Cuentas por cobrar fondos de indemnización	34.942	-
Otros deudores varios	45.273	87.470
Subtotal	542.924	695.172
Deterioro deudores varios	-	-
Totales	**542.924**	**695.172**

(d) Antigüedad

El detalle de la antigüedad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Deudores con antigüedad hasta 30 días	1.299.963	1.293.951
Deudores con antigüedad más de 30 y hasta 60 días	39.501	87.459
Deudores con antigüedad más de 90 días	137.598	104.783
Totales	**1.477.062**	**1.486.193**

(e) Movimiento

El detalle del movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2016	(76.211)
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(18.927)
Recuperación cuentas por cobrar	-
Castigo de saldos por cobrar	7.990
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(87.148)
Saldo al 1 de enero de 2017	(87.148)
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(7.200)
Recuperación cuentas por cobrar	13.043
Castigo de saldos por cobrar	4.851
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(76.454)

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

El criterio usado por la Sociedad para determinar el deterioro de los deudores comerciales y de otras cuentas por cobrar es estimar un deterioro para aquellos casos en los cuales su recuperación es menos que probable a pesar de mantenerse en gestiones para lograr su recuperación, y castigar aquellos montos de los cuales se han agotado los medios prudenciales de cobros de acuerdo a lo dispuesto por los asesores legales.

Las garantías tomadas por la entidad en el caso de los deudores por ventas, corresponden a póliza de seguros para garantizar el fiel cumplimiento de los valores a rendir por los asociados de los Teletrak. El resto de los deudores comerciales no cuentan con garantías.

9) Saldos y transacciones con empresas relacionadas

La Sociedad presenta en este rubro cuentas por cobrar y por pagar con los otros hipódromos generados por operaciones del giro en común.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Estas cuentas por cobrar se generan, principalmente por transacciones de pagos de aciertos de carreras efectuadas por Club Hípico de Santiago S.A. de otros hipódromos. El detalle es el siguiente:

Rut	Sociedad	2017	2016
		M$	M$
	Corrientes:		
90256000-9	Sociedad Hipódromo Chile S.A.	175.280	327.527
90088000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	33.823	2.531
78405880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	36.810	120.290
77639340-1	Servicios y Tecnología Hípica Ltda.	-	98.011
	Totales corrientes	245.913	548.359
	No corrientes:		
79954570-5	Transmisión de Televisión Hípica Ltda. (*)	387.775	362.415
79954570-5	VPP Transmisión de TV Hípica Ltda. (**)	(229.668)	(150.976)
	Totales no corrientes	158.107	211.439

(*) Corresponde a un préstamo en UF que devenga intereses al 6% anual.

(**) Corresponde a las pérdidas generadas por el método de la participación reconocidas sobre el importe de la inversión. Véase Nota 12(c).

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Se generan, principalmente, por transacciones de pagos efectuadas por otros hipódromos por cuenta de Club Hípico de Santiago S.A. El detalle es el siguiente:

Rut	Sociedad	2017	2016
		M$	M$
90256000-9	Sociedad Hipódromo Chile S.A.	154.674	343.376
90088000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	12.849	10.303
78405880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	8.896	138.033
77639340-1	Servicios y Tecnología Hípica Ltda.	14.400	125.924
	Totales	**190.819**	**617.636**

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas se liquidan en un plazo no mayor a 30 días, por corresponder a las cuentas corrientes hípicas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existe deterioro por deudas de dudoso cobro con entidades relacionadas.

c) Principales transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones más significativas efectuadas con entidades relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Sociedad	Naturaleza	Descripción	2017	Efecto resultados	2016	Efecto resultados
			M$	M$	M$	M$
Inmobiliaria Hípica Ltda.	Asociada	Gasto arriendos	138.797	(138.797)	135.789	(135.789)
Club Hípico de Concepción.	Asociada	Ingresos por convenios	212.566	212.566	228.617	228.617
Hipódromo Chile S.A.	Asociada	Ingresos (gasto) por convenios	527	(527)	407	(407)
Transmisiones de Televisión Hípica Ltda.	Asociada	Préstamos otorgados	-	-	31.436	-
Stud Haras Don Alberto	Director común	Ingresos por arriendo	18.122	18.122	17.646	17.646
Inmobiliaria Montes de Asís Limitada	Directores comunes	Gastos arriendo	3.852	(3.852)	4.156	(4.156)

(i) Cuentas corrientes hípicas

Con las sociedades Club Hípico de Concepción S.A.; Sociedad Hipódromo de Chile S.A., Inmobiliaria Hípica Ltda.; Servicios y Tecnología Hípica Ltda. y Transmisión de Televisión Hípica Ltda.; se mantienen distintos convenios para la operación de las transacciones de venta de boletos en la red de Teletrak y Minitrak, utilización del sistema registrador de apuestas, arriendos de Teletrak y Minitrak, entre otros; las cuales generan cuentas por cobrar y pagar.

(ii) Arriendo local para Sucursal Teletrak

Club Hípico de Santiago S.A. y la Sociedad Hipódromo Chile S.A. han tomado en arrendamiento el local ubicado en Camino San Alberto Hurtado N°2436, Comuna Padre Hurtado. Este local pertenece a Inversiones e Inmobiliaria Monte de Asís Limitada, donde el socio mayoritario es don Francisco Leyton Francione, quien a su vez es accionista y Vicepresidente del Directorio de Dinalsa S.A.; por otra parte, el Director de Club Hípico de Santiago S.A., don Alberto Morgan Lavín es Director de Dinalsa S.A. Asimismo, Dinalsa S.A. es filial de Falabella, sociedad de la cual es Director el Presidente de Club Hípico de Santiago S.A. el señor Carlos Heller Solari.

d) Directores

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N°15 de los Estatutos Sociales, los señores Directores no reciben remuneración alguna por el desempeño de sus cargos.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

e) Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

El personal clave de la Sociedad ha recibido remuneraciones por M$ 787.448 por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (M$ 764.556 en 2016).

10) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la siguiente es la relación de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2017	2016
	M$	M$
Pagos provisionales mensuales	244.097	229.643
Beneficio tributario por gasto de capacitación	2.892	12.256
Otros impuestos por recuperar	87.130	163.324
Pasivo por impuesto a la renta	-	(132.918)
Total activos por impuestos corrientes	**334.119**	**272.305**

11) Otros activos financieros no corrientes

La composición de los otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Acciones de Enel Chile S.A. (antes Enersis)	549	549
Garantías arriendos locales Teletrak	113.012	112.321
Totales	**113.561**	**112.870**

12) Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente

a) Inversiones en entidades asociadas

i) Club Hípico de Concepción S.A.

La inversión se reconoce de acuerdo al método de la participación. La existencia de un convenio de uso de la Red Teletrak para la captación de apuestas y el uso y dependencias de las tecnologías computacionales para el sistema de apuestas de la referida red, se ha considerado como transacción importante entre ambas compañías.

(ii) Hipódromo de Arica S.A.

La inversión ha sido reconocida de acuerdo al método de la participación, dado que Club Hípico de Santiago tiene influencia significativa a través de la participación de un director que lo representa.

b) Entidades controladas conjuntamente

i) Inmobiliaria Hípica Ltda.

Con fecha 26 de mayo de 1993, se constituyó la Sociedad Inmobiliaria Hípica Limitada, cuyos socios son Club Hípico de Santiago S.A. y la Sociedad Hipódromo Chile S.A., con una participación de 50% cada una, su giro es comprar, vender, arrendar y administrar bienes inmuebles. El capital suscrito de la Sociedad es la suma

de M$ 100.000 que los socios aportaron por partes iguales.

La participación de la Sociedad en Inmobiliaria Hípica Ltda., se define como un negocio conjunto, que se reconoce bajo el método de la participación, como se define en Nota 2(n).

En conformidad con el acuerdo de constitución, la administración de la Sociedad es ejercida por ambos socios en conjunto quienes la ejercen por medio de sus gerentes, las decisiones sobre las actividades operativas y financieras importantes son discutidas y aprobadas de forma unánime en los Comités Ejecutivos mensuales.

(ii) Transmisión de Televisión Hípica Limitada

El 26 de marzo de 1989, se constituyó la Sociedad Transmisiones de Televisión Hípica Limitada, cuyos socios son Club Hípico de Santiago S.A. y la Sociedad Hipódromo Chile S.A., con una participación de 50% cada una. El giro de la Sociedad es la explotación conjunta de sistemas limitados de televisión hacia los locales Teletrak. El capital suscrito de la Sociedad es la suma de M$ 1.000 que los socios aportaron por partes iguales. El 30 de septiembre de 1991, el capital social se aumentó a M$ 20.000 y con fecha 16 de julio de 1993 se aumentó a M$ 37.687, en ambos casos aportando los socios en partes iguales.

La participación de la Sociedad en Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. se define como un negocio conjunto, utilizando el método de la participación, como se define en Nota 2(n).

En conformidad con el acuerdo de constitución, la administración de la Sociedad es ejercida por ambos socios en conjunto quienes la ejercen por medio de sus gerentes, las decisiones sobre las actividades operativas y financieras importantes son discutidas y aprobadas de forma unánime en los Comités Ejecutivos mensuales.

(iii) Sociedad de Servicios y Tecnología Hípica Limitada

El 16 de mayo de 2000, se constituyó la Sociedad Servicios y Tecnología Hípica Limitada (en adelante Tecnohípica Ltda.), cuyos socios son Club Hípico de Santiago S.A. y la Sociedad Hipódromo Chile S.A., con una participación de 50% cada una. El objetivo de la Sociedad es la realización de toda clase de estudios y asesorías en materia tecnológica relativa a la hípica, organización y administración de sistemas para apuestas, asesorías hípicas o cualquier otra actividad o negocio que acuerden los socios. El capital aportado por los socios es la suma de M$ 2.000.

La participación de la Sociedad en Sociedad de Servicios y Tecnología Hípica Ltda.se define como un negocio conjunto, en el que se aplica el método de la participación, como se define en Nota 2(n).

En conformidad con el acuerdo de constitución, la administración de la Sociedad es ejercida por ambos socios en conjunto quienes la ejercen por medio de sus gerentes, las decisiones sobre las actividades operativas y financieras importantes son discutidas y aprobadas de forma unánime en los Comités Ejecutivos mensuales.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

c) Método de la participación

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación se presenta a continuación:

2017

Rut	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje participación %	Patrimonio M$	Resultado M$	Valor contable de la participación M$
90088000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	46	9,583	19.344.205	(610)	1.853.819
78405880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	-	50,000	3.415.975	70.254	1.707.988
79954570-5	Transmisión de Televisión Hípica Ltda.	-	50,000	(459.336)	(78.692)	-
77639340-1	Servicio y Tecnología Hípica Ltda.	-	50,000	19.478	(2.689)	9.738
92317000-6	Hipódromo de Arica S.A.	-	6,250	245.106	7.799	15.319
	Totales				(3.938)	3.586.864

2016

Rut	Sociedad	Número de acciones	Porcentaje participación %	Patrimonio M$	Resultado M$	Valor contable de la participación M$
90088000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	46	9,583	14.738.800	4.324	1.412.468
78405880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	-	50,000	3.275.467	134.620	1.637.734
79954570-5	Transmisión de Televisión Hípica Ltda.	-	50,000	(306.647)	(67.470)	-
77639340-1	Servicio y Tecnología Hípica Ltda.	-	50,000	24.854	(4.831)	12.427
92317000-6	Hipódromo de Arica S.A.	-	6,250	120.322	192	7.520
	Totales				66.835	3.070.149

Las pérdidas acumuladas por el método de la participación de Transmisión de Televisión Hípica Limitada por M$ 229.668 y M$ 150.976 durante los años 2017 y 2016, han sido deducidas de las cuentas por cobrar a largo plazo a esas fechas, según se indica en Nota (9).

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Registro método de la participación

A continuación se presenta un resumen de la información financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las entidades controladas en forma conjunta:

2017

Rut	Sociedad	Total activos M$	Total pasivos M$	Patrimonio M$	Ingresos M$	Resultado neto M$
78405880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	4.314.547	898.572	3.415.975	327.144	140.508
79954570-5	Transmisión de Televisión Hípica Ltda.	389.366	911.989	(522.623)	113.111	(171.960)
77639340-1	Servicios y Tecnología Hípica Ltda	19.478	2.549	19.477	3.620	(5.377)

2016

Rut	Sociedad	Total activos M$	Total pasivos M$	Patrimonio M$	Ingresos M$	Resultado neto M$
78405880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	4.277.272	1.001.805	3.275.467	315.257	269.240
79954570-5	Transmisión de Televisión Hípica Ltda.	464.693	815.356	(350.663)	98.629	(103.083)
77639340-1	Servicios y Tecnología Hípica Ltda	130.965	106.111	24.854	5.191	(9.662)

13) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles distintos de la plusvalía corresponden a un derecho de agua por M$ 44.428 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se mide de acuerdo a los criterios descritos en la Nota 2(o).

Estos activos intangibles se encuentran en garantía para dar cumplimiento al contrato de permanencia y constitución de garantías entre Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo y Club Hípico de Santiago S.A., donde la Sociedad está obligada a:

• Abstenerse de ejercitar su derecho a solicitar el traslado de los Derechos de Agua, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos N°173 y siguientes del Código de Aguas, o aquel que lo modifique o reemplace.

• Abstenerse a renunciar a los Derechos de Agua.

• Abstenerse a gravar o enajenar todo o parte de los Derechos de Agua o constituir cualquier clase de derecho real sobre ellos.

14) Plusvalía

La plusvalía corresponde a una inversión adquirida el 5 de noviembre del año 1999 en la combinación de negocios realizada sobre el Club Hípico de Concepción S.A. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de este activo asciende a M$ 149.111 y no se ha determinado la existencia de deterioro sobre este activo.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

15) Propiedades, plantas y equipos

a) El detalle del saldo de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

2017	Propiedades plantas y equipos bruto M$	Depreciación acumulada M$	Propiedades plantas y equipos neto M$
Terrenos	23.164.275	-	23.164.275
Construcción pista de arena	3.044.769	-	3.044.769
Edificio, cancha y construcciones mayores	13.683.157	(4.815.990)	8.867.167
Equipos	1.420.528	(1.043.525)	377.003
Muebles y enseres	423.422	(336.986)	86.436
Equipo computacional	2.210.999	(861.656)	1.349.343
Herramientas menores	42.248	(32.953)	9.295
Vehículos de motor	555.727	(238.925)	316.802
Inversiones en Teletraks	1.690.477	(1.222.692)	467.785
Instalaciones y otros	628.748	(346.269)	282.479
Obras de artes	988.291	-	988.291
Obras en curso	489.650	-	489.650
Total propiedades, plantas y equipos	**48.342.291**	**(8.898.996)**	**39.443.295**

2016	Propiedades plantas y equipos bruto M$	Depreciación acumulada M$	Propiedades plantas y equipos neto M$
Terrenos	23.164.275	-	23.164.275
Construcción pista de arena	3.044.769	-	3.044.769
Edificio, cancha y construcciones mayores	13.467.051	(4.057.762)	9.409.289
Equipos	1.400.603	(962.942)	437.661
Muebles y enseres	413.956	(283.916)	130.040
Equipo computacional	1.899.873	(708.968)	1.190.905
Herramientas menores	41.931	(30.190)	11.741
Vehículos de motor	504.260	(197.722)	306.538
Inversiones en Teletraks	1.620.285	(1.116.395)	503.890
Instalaciones y otros	628.315	(317.250)	311.065
Obras de artes	988.291	-	988.291
Obras en curso	360.352	-	360.352
Total propiedades, plantas y equipos	**47.533.961**	**(7.675.145)**	**39.858.816**

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

b) El movimiento en las partidas que integran el rubro de propiedades, plantas y equipos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Saldo al 01-01-2017 M$	Adiciones M$	Capitalizaciones M$	Saldo bruto al 31-12-2017 M$	Saldo al 01-01-2017 M$	Depreciación período M$	Depreciación acumulada M$	Saldo al 31-12-2017 M$
Terrenos	23.164.275	-	-	23.164.275	-	-	-	23.164.275
Construcción Pista Arena	3.044.769	-	-	3.044.769	-	-	-	3.044.769
Edificio, cancha y construcciones mayores	13.467.051	-	216.106	13.683.157	(4.057.762)	(758.228)	(4.815.990)	8.867.167
Equipos	1.400.603	19.925	-	1.420.528	(962.942)	(80.583)	(1.043.525)	377.003
Muebles y enseres	413.956	9.466	-	423.422	(283.916)	(53.070)	(336.986)	86.436
Equipo computacional	1.899.873	18.776	292.350	2.210.999	(708.968)	(152.688)	(861.655)	1.349.343
Herramientas menores	41.931	317	-	42.248	(30.190)	(2.763)	(32.953)	9.295
Vehículos de motor	504.260	38.674	12.793	555.727	(197.722)	(41.203)	(238.925)	316.802
Inversiones en Teletraks	1.620.285	18.885	51.307	1.690.477	(1.116.395)	(106.297)	(1.222.692)	467.785
Instalaciones y otros	628.315	433	-	628.748	(317.250)	(29.019)	(346.269)	282.479
Obras de artes	988.291	-	-	988.291	-	-	-	988.291
Obras en curso	360.352	701.854	(572.556)	489.650	-	-	-	489.650
Total propiedades, plantas y equipos	**47.533.961**	**808.330**	**-**	**48.342.291**	**(7.675.145)**	**(1.223.851)**	**(8.898.996)**	**39.443.295**

Las capitalizaciones durante el año 2017 corresponden principalmente a corrales, ampliación pantalla gigante, ampliación clínica veterinaria y mejoras Teletracks.

(b) El movimiento en las partidas que integran el rubro de propiedades, plantas y equipos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Saldo al 01-01-2016 M$	Adiciones M$	Capitalizaciones M$	Bajas M$	Saldo bruto al 31-12-2016 M$	Saldo al 01-01-2016 M$	Bajas M$	Depreciación período M$	Depreciación acumulada M$	Saldo al 31-12-2016 M$
Terrenos	23.164.275	-	-	-	23.164.275	-	-	-	-	23.164.275
Construcción Pista Arena	3.044.769	-	-	-	3.044.769	-	-	-	-	3.044.769
Edificio, cancha y construcciones mayores	12.905.956	-	563.891	(2.796)	13.467.051	(3.471.477)	-	(586.285)	(4.057.762)	9.409.289
Equipos	1.368.502	25.039	7.275	(213)	1.400.603	(877.615)	-	(85.327)	(962.942)	437.661
Muebles y enseres	332.358	81.598	-	-	413.956	(222.927)	-	(60.989)	(283.916)	130.040
Equipo computacional	1.492.517	48.886	358.470	-	1.899.873	(600.557)	-	(108.411)	(708.968)	1.190.905
Herramientas menores	41.931	-	-	-	41.931	(26.808)	-	(3.382)	(30.190)	11.741
Vehículos de motor	434.840	69.909	-	(489)	504.260	(160.146)	-	(37.576)	(197.722)	306.538
Inversiones en Teletraks	1.554.051	38.951	27.283	-	1.620.285	(824.901)	-	(291.494)	(1.116.395)	503.890
Instalaciones y otros	628.315	-	-	-	628.315	(286.937)	-	(30.313)	(317.250)	311.065
Obras de artes	988.291	-	-	-	988.291	-	-	-	-	988.291
Obras en curso	200.183	1.117.088	(956.919)	-	360.352	-	-	-	-	360.352
Total propiedades, plantas y equipos	**46.155.988**	**1.381.471**	**-**	**(3.498)**	**47.533.961**	**(6.471.368)**	**-**	**(1.203.777)**	**(7.675.145)**	**39.858.816**

Dentro de las capitalizaciones al 31 de diciembre de 2016 se destacan principalmente, mejoras en pistas, remodelaciones en corrales, mejoras en Teletrak e instalación de máquinas de autoservicio.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

16) Propiedades de inversión

Los inmuebles que se indican más abajo se han entregado en arrendamiento operativo y se clasifican como propiedades de inversión. Los ingresos por arrendamiento son reconocidos en el estado de resultado integrales dentro de la línea otros ingresos por función.

El detalle de las propiedades de inversión que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente, expresado en valores netos de depreciación:

	2017 M$	2016 M$
Estacionamiento Moneda	7.061	7.397
Local comercial Apoquindo Nº5681	51.839	52.403
Oficinas Agustinas Nº785	506.086	518.257
Totales	**564.986**	**578.057**

Los movimientos que integran el rubro de propiedades de inversión por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	Estacionamiento moneda	Local Comercial Apoquindo 5681	Oficinas Agustinas 785	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	7.733	52.971	530.423	591.127
Depreciación	(336)	(568)	(12.166)	(13.070)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7.397	52.403	518.257	578.057
Depreciación	(336)	(564)	(12.171)	(13.071)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**7.061**	**51.839**	**506.086**	**564.986**

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de M$1.718.154, el cual fue determinado por un perito externo independiente con capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las inversiones objeto de medición.

Los ingresos percibidos por los arrendamientos operativos ascienden a M$119.508 y M$116.999 por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

17) Otros pasivos financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 M$	2016 M$
Porción corriente del crédito hipotecario	223.028	211.221
Dividendos declarados y no cobrados	202.453	187.052
Total pasivo financiero corriente	**425.481**	**398.273**
Porción no corriente del crédito hipotecario	1.654.135	1.845.898
Total pasivo financiero no corriente	**1.654.135**	**1.845.898**

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones bancarias corresponden a un préstamo garantizado suscrito con Banco Estado por UF103.378 a un plazo de doce años, a una tasa de interés anual de 4,70% y pagadero en cuotas mensuales, sobre el cual se ha constituido una garantía correspondiente a los pisos 2 y 3 del Edificio ubicado en calle Agustinas N°785, comuna de Santiago, propiedad de Club Hípico de Santiago S.A. Con fecha 21 de enero de 2016, este préstamo fue renegociado con el Banco Estado, quedando en una deuda capital de UF85.226,44 a un plazode 112 meses con tasa anual de 3,70% y vencimiento en mayo de 2025. Este crédito financió la construcción de la Pista de Arena que finalizó en mayo de 2013.

El detalle de los vencimientos contables y nominales y las respectivas monedas de los préstamos bancarios es el siguiente:

Unidad de reajuste	Tasa de interés nominativa %	Tasa de interés efectiva %	Hasta 3 meses M$	3 a 12 meses M$	Total M$	2 a 3 años M$	3 a 4 años M$	4 a 5 años M$	5 años o más M$	Total M$
Banco Estado 2017:										
UF	3.70	3.81	55.765	167.263	223.028	232.418	280.260	270.801	870.656	1.654.135
Banco Estado 2016:										
UF	3.70	3.81	52.484	158.737	211.221	220.172	228.514	236.926	1.160.286	1.845.898

18) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017 M$	2016 M$
Cuentas por pagar	1.351.963	1.145.320
Acreedores varios	28.930	31.010
Retenciones	338.498	334.465
Garantías concesionarios casinos	511.412	485.760
Dividendos por pagar (*)	30.392	252.537
Totales	**2.261.195**	**2.249.092**

(*) Dividendos por pagar correspondientes al 30% obligatorio sobre el resultado del ejercicio de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en las normas de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas. Véase la Nota 22(b).

19) Beneficios a los empleados por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los saldos por pagar correspondientes a los beneficios a los empleados es el siguiente:

	2017 M$	2016 M$
Vacaciones	342.252	339.504
Beneficios especiales	1.272	-
Total pasivos corrientes	343.524	339.504
Fondos de indemnización trabajadores	-	75.284
Indemnizaciones años de servicios	205.971	196.056
Total pasivos no corrientes	**205.971**	**271.340**
Total beneficios a los empleados por pagar	**549.495**	**610.844**

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

20) Otros pasivos no financieros corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 M$	2016 M$
Arriendos cobrados por anticipado	123.297	127.264
Totales	123.297	127.264

21) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad determinó un gasto por M$ 132.917 por impuesto a las ganancias de primera categoría conforme a las normas tributarias vigentes. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no determinó gasto de impuesto ya que presenta pérdida tributaria por M$ 134.688.

	2017 M$	2016 M$
Gasto por impuesto corriente	-	(132.917)
Gasto impuesto año anterior	(4.442)	-
Gasto por impuesto diferido	(304.631)	(71.483)
Recuperación de impuestos	23.09	33.247
Gasto por impuesto a las ganancias	**(285.982)**	**(171.153)**

a) Impuesto a las ganancia

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Sociedad se presenta a continuación:

	2017		2016	
	%	M$	%	M$
Utilidad antes de impuesto		387.288		1.012.942
Tasa	(25,50)	(98.758)	(24,00)	(243.106)
Diferencias permanentes - corrección monetaria del patrimonio	11,54	45.567	6,09	61.649
Recuperación de impuestos	5,96	23.091	3,28	33.247
Impuesto diferido	(78,66)	(304.631)	(7,06)	(71.483)
Otras diferencias permanentes	12,59	48.749	4,79	48.540
Gasto por impuesto a las ganancias	(40,63)	(285.982)	(16,90)	(171.153)

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las partidas que generan impuestos diferidos, sus saldos y los efectos en los resultados de los años terminados en esas fechas son atribuibles a las siguientes partidas:

	2017				2016			
	Activo	Pasivo	Neto	Efecto en los resultados	Activo	Pasivo	Neto	Efecto en los resultados
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Cuentas por cobrar - deterioro	20.642	-	20.642	(2.452)	23.094	-	23.094	3.661
Ingresos anticipados	35.836	-	35.836	321	36.157	-	36.157	13.005
Beneficios a los empleados	80.253	-	80.253	6.366	73.890	-	73.890	5.767
Propiedad, planta y equipo	-	(6.408.286)	(6.408.286)	(346.605)	-	(6.061.681)	(6.061.681)	(93.916)
Perdida tributaria	38.384	-	-	38.384	-	-	-	-
Totales	**175.115**	**(6.408.286)**	**(6.233.171)**	**(304.631)**	**133.141**	**(6.061.681)**	**(5.928.540)**	**(71.483)**

22) Capital y reservas

CAPITAL Y NÚMERO DE ACCIONES

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización que le permita asegurar el acceso a mercados financieros para desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno de sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital suscrito, autorizado y pagado asciende a M$ 8.413.956 representado por 1.400 acciones de una sola serie, totalmente suscritas y pagadas.

a) Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un adecuado nivel de capitalización que le permita asegurar la eficiencia para optimizar el retorno a sus accionistas, desarrollo de la hípica y mejorar la raza caballar.

b) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los dividendos por pagar ascienden a M$ 30.392 y M$ 252.537, respectivamente, que se presentan formando parte de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y en otros pasivos financieros (ver Nota 17 y 18).

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

c) Ganancias acumuladas

Los movimientos de reservas por resultados retenidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, reflejan los movimientos del resultado acumulado y dividendos definitivos, de acuerdo a lo siguiente:

	2017 M$	2016 M$
Resultado acumulado al 1 de enero	27.965.881	27.415.878
Ganancia neta	101.306	841.789
Dividendos (*)	(85.855)	(291.786)
Resultado acumulado al 31 de diciembre	27.981.332	27.965.881
(*) Dividendos:		
Provisión año anterior	252.537	240.751
Dividendos decretados año anterior	(308.000)	(280.000)
Dividendos provisorios por pagar	(30.392)	(252.537)
Totales	**(85.855)**	**(291.786)**

d) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras reservas por M$ 198.077 corresponden al reconocimiento de la corrección monetaria del patrimonio financiero determinada al 31 de diciembre de 2009 año de la transición de principios contables locales a las NIIF, de acuerdo a lo referido en el Oficio Circular N°456 del 20 de junio de 2008.

e) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2017, el superávit por revaluación po M$ 441.961 corresponde al reconocimiento de la participación en el superávit por revaluación de terrenos de Club Hípico de Concepción S.A.

23) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen según lo descrito en Nota 2(t) y su conformación por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Ingresos por apuestas	10.983.841	11.176.890
Ingresos clínica veterinaria	421.294	397.079
Ingresos matrimonios y eventos	711.764	545.400
Ingresos Radio Carrera	127.633	123.326
Ingresos otros segmentos	513.806	418.795
Totales	**12.758.338**	**12.661.490**

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

24) Costo de ventas

El detalle del costo de ventas correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Remuneraciones	2.532.036	2.422.536
Depreciación	1.236.921	1.216.848
Arriendos a terceros	881.961	911.249
Fondo de Premios (*)	1.433.816	1.042.389
Servicios de terceros	990.290	1.085.689
Otros de operación	884.413	947.986
Mantención propiedades, plantas y equipos	758.909	678.107
Arriendos a entidades relacionadas	138.797	135.788
Comunicaciones	289.431	283.045
Insumos apuestas	181.766	209.746
Medicamentos veterinaria	140.215	147.715
Totales	**9.468.555**	**9.081.098**

(*) De acuerdo a lo establecido en Decreto Ley N°2.437 de fecha 18 de diciembre de 1978, la Sociedad debe destinar a lo menos el 10,5% del monto bruto de las apuestas para el pago de premios de carreras.

25) Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	2017	2016
	M$	M$
Remuneraciones	1.909.588	1.684.179
Publicidad y marketing	798.885	630.016
Consumos básicos y otros	433.919	445.509
Totales	**3.142.392**	**2.759.704**

26) Otros ingresos por función

El detalle de los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Arriendos de propiedades de inversión	119.508	116.999
Arriendo espacio antena	68.492	31.226
Otros arriendos	145.556	119.559
Turismo	3.214	8.153
Servicios Teletrak	-	16.951
Otros	85.647	45.607
Totales	**422.417**	**338.495**

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

27) Otros gastos por función

Los otros gastos por función por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	2017	2016
	M$	M$
Gastos recinto tenis y piscina	15.934	17.876
Totales	**15.934**	**17.876**

28) Ingresos financieros y costos financieros

El detalle de los ingresos financieros y costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Ingresos financieros:		
Intereses ganados	47.321	64.327
Gastos financieros:		
Comisión Transbank	60.761	64.998
Gastos bancarios crédito hipotecario	74.564	82.751
Gastos bancarios	16.485	22.412
Totales	**151.810**	**170.161**

29) Fondo de premios

De acuerdo a lo establecido en Decreto Ley Nº2.437 de fecha 18 de diciembre de 1978, la Sociedad debe destinar a lo menos el 10,5% del monto bruto de las apuestas para el pago de premios de carreras.

El Club Hípico de Santiago S.A. destina no menos del 10,5% de las apuestas para fondo de premios. En el caso que los premios fijados con antelación a la realización de las carreras resulte mayor a este porcentaje, el Club Hípico de Santiago S.A. cubre la diferencia, generando una pérdida que se registra en resultado. Asimismo, la Sociedad ha suscrito pólizas de seguro para garantizar el fiel cumplimiento de los valores a rendir por los asociados de los Teletrak.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se generó una pérdida por M$ 1.433.816, mientras que durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016 el déficit fue por M$ 1.042.389, el que se presenta dentro del costo de ventas en el estado de resultados.

30) Ganancia por acción

El cálculo de la ganancia básica por acción al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
	M$	M$
Ganancia neta	101.306	841.789
Acciones ordinarias	1.400	1.400
Ganancia por acción básica	**72**	**601**

El cálculo de la utilidad diluida por acción es igual al cálculo de utilidad básica por acción, ya que no existen componentes distintos de aquellos utilizados para el cálculo de esta última.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

31) Contingencias y juicios

La Sociedad está involucrada al 31 de diciembre de 2017 en diversos reclamos y acciones de orden legal relacionados con el curso normal de sus operaciones que se detallan a continuación:

(a) Juicios civiles

- 7° Juzgado Civil de Santiago, juicio por cobro rentas de arrendamiento en contra de don Edgardo Castro Morales, Rol 323-2009, caratulado "Club Hípico de Santiago con Castro". Cuantía: M$ 870. Existe sentencia favorable para Club Hípico de Santiago S.A. Se embargaron derechos en caballos F.S. de carrera de propiedad del demandado. Existen posibilidades de recupero, ya que existen derechos de caballos de carrera embargados.

- 1° Juzgado Civil de Santiago, Rol 4443-2016, caratulada "Macaya con Club Hípico de Santiago". El 11 de febrero de 2016, se recibió demanda de los familiares de Roberto Palacios quien se desempeñaba como cuidador de caballos cuando ocurrió accidente en el cual se produjo la muerte del jinete. El Club Hípico de Santiago argumentó que no le corresponde responsabilidad, pues no había relación laboral entre el Club y el cuidador. El tribunal indicó que la muerte del cuidador puede imputarse al Club Hípico de Santiago, aunque reconoce que, al momento del accidente, el club cumplía con todas las medidas de seguridad y protección. Al 31 de diciembre de 2017 la causa está próxima a dictar sentencia. Si bien la cuantía es de M$ 280.000, existen seguros comprometidos, por lo que la defensa la tomó un abogado designado por la Compañía de Seguros.

- 20° Juzgado Civil de Santiago, Rol 13581-2016, caratulada "Club Hípico de Santiago con Lodo Energy SpA". Demanda en contra de Lodo Energy por rescisión de contrato de compraventa y vicios redhibitorios, ya que dicha empresa ofreció una planta gasificadora que no tuvo los resultados que le fueron prometidos al Club Hípico al momento de contratarlos. Al 31 de diciembre de 2017 la causa se encuentra en período de prueba, faltando sólo que el perito judicial emita su informe. Cuantía indeterminada.

- 29° Juzgado Civil de Santiago, Rol N°17.362-2016, caratulado "Felipe Aguirre - Hipódromo Chile y otros". Es una demanda de indemnización de Felipe Aguirre (ex jinete) demandó tanto al Hipódromo Chile, al Sindicato de Jinetes y al Club Hípico de Santiago. A los hipódromos los demandó por no haber dado cumplimiento al convenio que los Hipódromos de Santiago tienen firmados con el Sindicato de Jinetes.

Al Club Hípico de Santiago lo demandan por UF1.500 (suma que el seguro debería haber pagado al jinete accidentado), más M$ 198.000 por lucro cesante, más M$ 20.000 por daño moral. El jinete había tenido un accidente en el año 2008 en el Valparaíso Sporting Club. Al 31 de diciembre de 2017, se encuentra en período para oír sentencias. En opinión de los asesores legales las acciones civiles deducidas por el demandante se encontrarían prescritas. Además, el Club Hípico de Santiago no firmó ningún convenio con don Felipe Aguirre. Cuantía: indeterminada.

32) Medio ambiente

Debido a la naturaleza y al objeto social de Club Hípico de Santiago S.A., este no se ve afectado directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas al medio ambiente u otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

La Sociedad no ha incurrido en desembolsos que tengan relación directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

33) Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, en opinión de la Administración, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

María Teresa Soto Muñoz
Contadora General

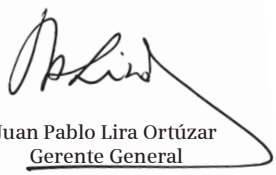

Juan Pablo Lira Ortúzar
Gerente General

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Club Hípico de Santiago S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Club Hípico de Santiago S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2798 1000
contacto@kpmg.com

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Club Hípico de Santiago S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Alejandro Espinosa G.

KPMG Ltda.

Santiago, 23 de marzo de 2018

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

CLUB HIPICO

Impresora y Comercial Feyser Ltda.
www. feyser.cl

CLUB HIPICO

Club Hípico de Santiago S.A.